



CEES
CENTRE D'ESTUDIS
ECONÒMICS I SOCIALS

 **INEHCÀ**
INSTITUT
D'ESTUDIS
HUMANÍSTICS
MIQUEL COLL
I ALENTORN

ECONOMÍA SOCIAL DE MERCADO

Economía de mercado, ética y
justicia social en tiempo de crisis

Eugenio M. Recio
Alfredo Pastor
Eduard Berenguer
Antoni Manresa
Lluís Franco

2 Colección Eugenio M. Recio

Diciembre 2010

ECONOMIA DE MERCADO, ÉTICA Y JUSTICIA SOCIAL EN TIEMPO DE CRISIS

Colección Eugenio M. Recio, núm. 2
Diciembre 2010

INTRODUCCIÓN

Notas previas

1. De agradecimiento: los días 19 de mayo y 9 de junio de 2009, en la sede del Colegio de Agentes Comerciales de Barcelona y organizadas por el Centro de Estudios Económicos y Sociales (CEES), se celebraron dos Jornadas bajo la denominación “Economía de Mercado, Ética y Justicia Social”, destinadas al análisis de la crisis financiera y económica, tanto mundial como española, así como las aportaciones que el modelo de la Economía Social de Mercado –como sistema alternativo al neoliberalismo sajón– puede hacer para enderezar la maltrecha situación económica de nuestro país y a escala global.

Las jornadas fueron inauguradas por los señores Ignasi Farreres, presidente del CEES, Joan B. Casas, decano del Colegio de Economistas de Cataluña, y Enric Enrech, presidente de la entidad anfitriona, personas y entidades a las que CEES agradece su presencia y su soporte y apoyo hacia nuestras actividades.

2. De explicación: INEHCA y CEES consideraron la conveniencia de publicar, dentro de la serie de edición conjunta dedicada a la Economía Social de Mercado, las conferencias pronunciadas durante las dos jornadas citadas, cuyo programa se reproduce a continuación de esta Introducción. También queremos indicar que algunos conferenciantes han actualizado los datos aportados inicialmente, dado el tiempo transcurrido hasta el momento de esta publicación.

La crisis económica mundial iniciada en los EEUU el año 2007 ya se percibía plenamente en España el año 2009, primero por las dificultades

en las instituciones financieras, a consecuencia del estallido de la burbuja inmobiliaria, y después porque la crisis se extendía a toda la economía productiva.

Esta crisis se ha ido acentuando a lo largo de 2010, hasta el punto que, en mayo y después de la crisis financiera de Grecia, el gobierno español, presionado por los mercados y por las grandes potencias económicas mundiales, se ha visto obligado a adoptar un duro Plan de ajuste fiscal, a fin de no caer en una gravísima pérdida de confianza de los mercados financieros internacionales como consecuencia de la pésima posición de algunos de nuestros principales indicadores económicos: tasa de paro elevadísima, endeudamiento exterior, déficit presupuestario desbocado y bajas productividad y competitividad, entre otros.

En aquellas jornadas de la primavera de 2009, los diversos conferenciantes presentaron en conjunto un diagnóstico ajustado de los problemas económicos detectados en aquellos momentos, tanto a nivel mundial como europeo y español. También indicaron las terapias que consideraban necesarias para salir de la crítica situación.

Sobre las jornadas planeó el mensaje de que las cosas no pueden continuar como hasta ahora. Hay que recuperar la exigencia de ética en los asuntos económicos. La economía debe recuperar su carácter de práctica dirigida no solamente al beneficio de particulares, sino también orientada hacia el bien común. Hay que combinar, por tanto, una economía de mercado libre y basada en la competencia con una voluntad simultánea de justicia social y sometida a unas reglas de juego fijadas por unas autoridades públicas democráticas, cuya función principal es fijar el marco jurídico que garantice el libre juego de la competencia, evite los inconvenientes de las situaciones monopolísticas y vele para que la ética impere en la actividad

económica, a la vez que el crecimiento económico vaya acompañado de un proceso de redistribución y de justicia social, y por tanto en permanente búsqueda de una sociedad más justa y equilibrada.

Inició el ciclo la conferencia del doctor **Eugenio M. Recio**, con un título muy sugerente, *Responsabilidad de nuestro modelo económico en la crisis de nuestro país y sus reformas para el futuro*. El conferenciante denuncia el modelo del capitalismo liberal norteamericano que ha regido mayoritariamente en las economías occidentales en los últimos decenios, recordándonos a la vez que no es el único modelo vigente en el mundo desarrollado, que hay otros, como por ejemplo la Economía Social de Mercado, sistema creado por economistas alemanes al finalizar la Segunda Guerra Mundial y que hoy se perfila como una seria alternativa al modelo fracasado, y que con tal denominación se recoge en el artículo I-3 del Tratado de Lisboa, cuando dice que la Unión Europea obrará en pro del desarrollo sostenible, basado en un crecimiento económico equilibrado y en la estabilidad de precios, en una Economía Social de Mercado altamente competitiva, que tienda a la plena ocupación y al progreso social.

En la primera parte, Eugenio M. Recio nos expone las conclusiones de los análisis hechos por los alemanes cuando se han preguntado si les ha fallado la Economía Social de Mercado, permitiendo así que Alemania haya sido uno de los países europeos donde la crisis financiera ha tenido mayor impacto. Aporta los testimonios del INSM (Iniciativa para una Nueva Economía Social), dirigido por el antiguo presidente del Bundesbank, Hans Tietmeyer. Se recogen los testimonios recientes de cinco destacadas personalidades: Horst Köller, Klaus-Peter Müller, Dieter Hundt, Hans-Peter Keitel y Eberhard von Koerber, todos ellos dirigentes de instituciones o de organizaciones patronales y vinculados

al mundo universitario. Todos coinciden en su fe en la Economía Social de Mercado y en considerarla un orden de valores que ha encarrilado al capitalismo por caminos de utilidad para toda la sociedad.

De forma parecida, Eugenio M. Recio se pregunta si la crisis en nuestro país tiene su origen en el hecho que, en la aplicación del modelo económico, se han cometido errores parecidos a los de Alemania. Nos recuerda que en la Constitución española no se puede decir que se haya definido de forma clara el modelo económico, ya que mezcla conceptos como libertad de empresa y economía de mercado, con las exigencias de la planificación.

Sin embargo, como que en teoría, después de habernos integrado en la Unión Europea nos deberíamos regir por los principios más importantes de la Economía Social de Mercado, nos interesa sobre todo fijarnos en qué podría aportarnos este modelo como sistema ideal para afrontar el futuro.

Sabemos que el mercado financiero no se rige por las reglas del libre mercado de competencia de la economía real. No aparecen indicios claros de corresponsabilidad en la gestación de la crisis, ni en el mercado, ni en el regulador (Banco de España); pero se pregunta por el otro gran factor de cualquier modelo económico, el Estado. ¿Ha influido, ya sea por omisión o por exceso de intervencionismo?

El Estado español ha seguido un intenso proceso de liberalización estas últimas décadas. Pero ha evitado enfrentarse a ciertas reformas estructurales que han agravado las repercusiones de la crisis y dificultan su superación.

La crisis, en resumen, ¿no nos exige un cambio radical en el modelo

económico en lo que se refiere a nuestra política económica? Concluye indicando que se plantea la gran oportunidad en nuestro país y en el mundo de dar mayor vigencia a la Economía Social de Mercado, pero que para ello es necesario que en las medidas inmediatas que se están tomando se tenga muy presente su contribución para mantener y perfeccionar el modelo futuro.

El doctor **Alfredo Pastor** ofrece una sugestiva conferencia, en la que contempla el hecho que, en estos momentos de crisis, estamos poniendo en cuestión no solamente nuestro sistema económico sino también algunas cosas más, entre ellas, como pieza central, el Estado del Bienestar.

Hace suya la idea de Richard Henry Tawney que la sociedad tiene objetivos comunes y que las cosas se tienen que poner al servicio de estos objetivos, idea que no tenían ni los libertarios ni los liberales ya que, como decía Doña Margaret Thatcher, la sociedad no existe, puesto que considera que es una pura suma de individuos.

Alfredo Pastor nos dice que la Economía Social de Mercado nace en contraposición a la socialdemocracia y al *laissez faire* extremo, porque ambos conducen a lo mismo: a anular la libertad de la persona. El doctor Pastor postula que las preocupaciones no han de ser únicamente económicas, y además que debemos poner límites a los excesos y buscar sociedades armónicas y equilibradas, y concluye que deberemos volver a hacer las cosas de un modo diferente; el objetivo común de la sociedad no puede ser el crecimiento del PIB, ya que éste no es un objetivo por sí mismo. Si intentamos profundizar, es posible que coincidamos en que el objetivo de la sociedad es mejorar la calidad de sus ciudadanos ya que como nos recuerda Hilaire Belloc, la prosperidad material no es la única dimensión de la dignidad humana, ya que la libertad es como mínimo tan importante como aquella.

El doctor **Lluís Franco** titula su trabajo *Modelos económicos para salir de la crisis: la Economía Social de Mercado*. Empieza con un análisis de la situación en que se encuentra la economía española: cómo ha evolucionado el 2009 y cuáles son las previsiones para 2010 y el período subsiguiente más inmediato. Inicia su exposición diciendo: «La economía española ha estado sumergida en una profunda crisis durante el año 2009. La realidad ha superado todas las previsiones...» Analiza las causas tanto externas como internas, poniendo un especial acento en la baja productividad, sus causas específicas y como se debería mejorar.

A continuación, se pregunta ¿cuál es el mejor modelo a aplicar para salir de la crisis y evitar un largo período de recesión? Hace un breve análisis de los dos modelos alternativos: el modelo keynesiano y el modelo liberal; analiza los aspectos positivos y negativos para decir a continuación que el gobierno español ha aplicado contra la crisis, inicialmente, un modelo keynesiano aunque con una cierta improvisación y falta de rigor. Ante la dicotomía, dice que hay una tercera opción, el modelo de la Economía Social de Mercado, que se fundamenta en el respeto a la libertad de mercado y en la cohesión social. Para superar la crisis, dice que el mercado es imprescindible como motor de la economía, pero se necesita un cierto papel interventor del Estado y del sector público. Para que el mercado funcione bien, es necesario un Estado fuerte que establezca claramente las reglas del propio mercado y las haga cumplir.

En último término se pregunta: ¿cómo aplicar la Economía Social de Mercado al momento actual? Y se responde diciendo que en el caso concreto de la economía española, con las adaptaciones necesarias, la Economía Social de Mercado sería un excelente modelo para hacer frente a la crisis. A partir de aquí apunta algunas de las líneas y medidas

de actuación que se deberían implementar de acuerdo con este modelo económico. Simultáneamente es necesario aplicar políticas sociales reales para combatir la pobreza y reequilibrar el reparto de la riqueza. No se trata sólo de una respuesta tecnocrática para superar la crisis económica, sino de aplicar un modelo con unas medidas, con unos valores y unas actitudes al servicio de las personas.

La conferencia del doctor **Eduard Berenguer** lleva por título *El papel de las instituciones en las economías de mercado* y comienza afirmando de forma lapidaria que «la crisis es muy profunda y no tiene una salida rápida, al menos para las economías catalana y española». Se pregunta el porqué de esta situación y en este punto nos recuerda la frase de Greenspan: «Las peores decisiones se toman en la bonanza», y puntualiza que los dos principales errores de España fueron, primero, construir más casas que las necesarias, pagadas o financiadas con un dinero que no teníamos y con una mano de obra foránea; el segundo error fue no haber realizado las reformas en los sectores que mostraban signos de deterioro. También destaca que el elevado endeudamiento del sector privado implicará que las entidades financieras españolas tendrán que resarcirlo en los próximos años, lo que implica que durante un período de tiempo muy largo este hecho condicionará la evolución del crédito. Un gran error ha sido creer que el PIB expresa todo lo que está pasando en la economía; y como creíamos muy por encima de la media europea, nos creíamos los “reyes del mundo”. Y se creía mucho porque llegaba mucho crédito. Así se cayó en un primer error institucional: creer que el ciclo económico era un fenómeno del pasado.

Destaca que la entrada a la zona euro ha sido positiva pero que a su vez ha significado perder la potestad de poder devaluar. Por lo tanto, el remedio pasa ahora por incrementar la productividad. Para conseguirlo

se requiere: tecnología, un modelo de persona preparada y capacitada y esfuerzo humano.

Una de las características del análisis del doctor Berenguer es que no sólo nos explica numéricamente las decisiones y políticas adoptadas y los correspondientes resultados, sino también las motivaciones, impulsos y valores que hay detrás de dichas decisiones, es decir, entra también en los aspectos psicológicos de la economía.

Nos indica que hay un aspecto que no ha ido bien y que no se ha tenido suficientemente en cuenta; se refiere a la productividad, que si bien creció entre 1955 y 1975, comenzó a decrecer a partir de ese último año y que a partir de 1995 se inicia un fuerte descenso, coincidiendo con el momento en que la economía española inicia su recuperación, ya que aumenta el uso de capital humano no cualificado.

Acaba reivindicando tres necesidades: reforma del mercado laboral, reforma del sistema educativo y ayuda a las empresas, especialmente facilitando el crédito a las empresas solventes.

Aboga por la reforma del sistema de pensiones pensando en las necesidades a medio y largo plazo.

Finaliza con una predicción: España no comenzará a notar los primeros signos de recuperación hasta 2011.

La conferencia del doctor **Antoni Manresa**, con el título *Sobre la crisis económica actual*, incide también en los temas comunes del origen y las consecuencias de la crisis, así como las políticas económicas para salir de la actual recesión. El doctor Manresa hace una exposición muy completa de la

crisis, del recorrido de la crisis, que estalla “oficialmente” con la quiebra del banco Lehman Brothers en septiembre de 2008. Con criterio pedagógico y sistemático, el conferenciante analiza con la aportación de una gran número de datos y remontándose a los antecedentes, todo el proceso de desarrollo de la crisis, comenzando por la explicación de la política de dinero fácil y bajas sucesivas del tipo de interés, implementada por Alan Greenspan el año 2000 porque la explosión de la burbuja de los *punto com* no arrastrara a la Bolsa de Nueva York, destacando que con la baja del tipo de interés se evitó una caída significativa de la bolsa, pero se creó un problema mayor: la burbuja inmobiliaria en Estados Unidos. Indica algunos de los graves errores que concurren para que la burbuja inmobiliaria siguiera adelante, por ejemplo, que las calificaciones de rating fueran ofrecidas por agencias que eran pagadas por los mismos que solicitaban la calificación, o bien vincular en exceso las retribuciones o estímulos de los altos directivos a los beneficios de las empresas a corto plazo, despreciando su sostenibilidad futura, etc. Dice que en el tema de los “activos tóxicos” quizá obraron legalmente, pero de forma muy irresponsable. Aquí, la ética profesional y la responsabilidad de los gestores financieros y las agencias de calificación de activos han quedado muy cuestionadas.

Analiza también el aspecto que se planteó en su momento sobre si la crisis financiera acabaría afectando a la economía real. La respuesta vino de la realidad económica, ya que la economía, no sólo de Estados Unidos sino a escala mundial, ha entrado en crisis. Y explica que al extenderse la falta de confianza en el buen funcionamiento de la economía, los consumidores deciden ahorrar más, restringiendo sus dispendios y los empresarios deciden no invertir. Se ha producido una caída de la producción, lo que genera paro que a su vez realimenta la crisis demandada.

En el Estado español analiza la incidencia en los precios de la vivienda, en el volumen de la construcción y en el aumento, ya en el presente, de la morosidad, que será más preocupante en los próximos años; y la evolución del paro que ha aumentado rápidamente. En relación al paro, se refiere a la propuesta de un prestigioso grupo de académicos planteando una reforma de la contratación laboral. El doctor Manresa se permite recordar que hay quien opina que para resolver el problema no bastará con modificar la normativa de la contratación laboral. Será necesario también abordar una reforma del seguro de desempleo.

La última parte de la conferencia está dedicada a responder a la pregunta: «¿Qué podemos hacer?» Una cosa ha sido la respuesta del G-20 para coordinar de forma generalizada las bajas del tipo de interés. Pero al margen de ello, cada país ha recorrido a su propia política monetaria y fiscal. El diagnóstico compartido es que las economías presenten un déficit en su demanda agregada. Por lo tanto, los gobiernos deberían realizar políticas monetarias y fiscales expansivas y también políticas sectoriales en función de sus particularidades. Acusa al gobierno español de cierta pasividad (al menos hasta el momento de pronunciar la conferencia), y acaba aportando las reflexiones de los profesores T. Kehoe y E. Prsecott, sobre la política económica en época de recesiones.

Ignasi Farreres
Presidente del CEES

Llibert Cuatrecasas
Presidente INEHC



**CENTRE D'ESTUDIS
ECONÒMICS I SOCIALS**

Jornades

**ECONOMIA DE MERCAT,
ÈTICA I JUSTÍCIA SOCIAL
EN TEMPS DE CRISI**

Barcelona

19 de maig i 9 de juny de 2009

**Sala d'Actes del Col·legi Oficial d'Agents Comercials de Barcelona
Carrer Casp, 130**

EL PER QUÈ DE LES JORNADES

La crisi financera i després econòmica han esclatat amb força arreu del món desenvolupat, i les seves conseqüències es fan sentir en totes les economies. És una crisi mundial en un món globalitzat. I tot i que les crisis formen part del procés dels cicles de l'economia, els moments d'auge i de declinació responen a causes concretes, i aquestes tant poden ser de caire objectiu o instrumental, com de caire humà.

Normalment els economistes estudien i intenten esbrinar quines són en concret les causes que han produït efectes positius o negatius, a fi d'incidir en la recuperació econòmica i esmenar els errors, o no repetir-los.

El que és clar és que la crisi que s'evidencia des de 2008 ha arribat després de molts anys de creixement econòmic, tant d'algunes economies occidentals com de països en desenvolupament. Un creixement que s'ha produït en un context de gran desregulació financera, bombolles immobiliàries i voracitats retributives incontrolades dels responsables de grans empreses. I a més, de forma poc equitativa: l'augment de les desigualtats en els ingressos ha estat la tònica imperant. Tot això s'està traduint ara en menys activitat econòmica, àdhuc recessió, més atur, més pobresa i més fam.

La reflexió que proposem és com encarar l'esdevenidor sota paràmetres que evitin, pal·liïn o minimitzin els efectes negatius d'una concepció de l'economia al servei d'uns pocs, en comptes d'estar al servei de la majoria, al servei del bé comú. Perquè l'economia no s'ha de concebre només com una ciència tècnica. L'economia és també una ciència social: incideix directament en el benestar o malestar de les persones.

Des de fa molts anys hi ha economistes i pensadors d'inspiració humanista (ja siguin d'arrel laica o cristiana) que defensen una economia al servei de les persones. La mateixa Església catòlica va iniciar amb la *Rerum Novarum* (1891) i fins la *Centessimus Annus* (1991), un cos de pensament social denominat Doctrina Social de l'Església, en què de forma clara ha volgut recordar constantment que l'economia ha de ser un instrument al servei del desenvolupament humà, de la dignitat de les persones i de la justícia social.

Dèiem que les causes de la crisi les podem trobar tant en el camp pròpiament econòmic i tècnic, com en l'àmbit de la conducta humana. Per això l'economia cal que estigui inspirada per la llum de l'Ètica, que ha de guiar els comportaments econòmics dels humans amb la finalitat d'assolir, no sols el benestar de les persones individuals, sinó també el de les comunitats humanes.

Amb aquest esperit d'intentar trobar respostes vàlides i justes als nombrosos interrogants que planteja la crisi econòmica mundial, i especialment la que ens toca de més a prop, la crisi de l'economia espanyola, un conjunt de prestigiosos professors d'economia intentaran desgranar els perquès de l'actual crisi econòmica i social i, sobretot, proposar enfocaments, canvis i mesures possibles i equitatives que tinguin com a referents necessaris l'Ètica i la Justícia Social

Junta Directiva del CEES

PRIMERA JORNADA

Dimarts 19 de maig

19:00 – Salutacions i inauguració

Enric Enrech, President del Col·legi d'Agents comercials de Barcelona

Joan B. Casas, Degà del Col·legi d'Economistes de Catalunya

Ignasi Farreres, President del Centre d'Estudis Econòmics i Socials (CEES)

19:15 – Ponències

Responsabilidad de nuestro modelo económico en la crisis de nuestro país

Doctor **Eugenio Recio**, professor honorari d'ESADE

L'Estat del Benestar de la socialdemocràcia i el de l'Economia Social de

Mercat Doctor **Alfredo Pastor**, professor de l'IESE i exsecretari d'Estat d'Economia

20:40 – Debat

Moderador: Senyor **Eduard Arruga**, Secretari de la Societat Catalana d'Economia

21:00 – Cloenda

SEGONA JORNADA

Dimarts 9 de juny

19:00 – Presentació

Doctor **Lluís Franco**, professor d'Economia de la UB

19:15 – Ponències

El paper de les institucions en les economies de mercat

Doctor **Eduard Berenguer**, catedràtic de Teoria Econòmica de la UB

Reflexions sobre la crisi econòmica

Doctor **Antoni Manresa**, catedràtic de Teoria Econòmica de la UB

20:40 – Debat

Moderador: Senyor **Jordi Sala**, Junta Directiva del CEES

21:00 – Cloenda: Senyor **Emili Pons**, Vicepresident del CEES

Jornades
**ECONOMIA DE MERCAT,
ÈTICA I JUSTÍCIA SOCIAL
EN TEMPS DE CRISI**

Barcelona, 19 de maig i 9 de juny de 2009
Sessions de 19 a 21 hores
Sala d'Actes del COACB, Carrer Casp 130

Carrer Casp, cantonada carrer Nàpols
Metro: L-1 (Arc del Triomf), L-2 (Tetuan). Bus: 6, 7, 19, 50, 51, 55, 56, 62.
Aparcaments: Casp 83, Gran Via 724, Ausiàs Marc 61, Roger de Flor 45

Organitza:



Amb la col·laboració de:

**COL·LEGI D'ECONOMISTES DE CATALUNYA
COL·LEGI OFICIAL D'AGENTS COMERCIALS DE BARCELONA
SOCIETAT CATALANA D'ECONOMIA, FILIAL DE L'INSTITUT
D'ESTUDIS CATALANS
SEDASE (FACULTAT DE TEOLOGIA DE CATALUNYA)**

Es prega comunicar assistència a:
secretaria@ceesocials.org
Tel. 93.405.25.06 ó 647.40.86.87
www.ceesocials.org

RESPONSABILIDAD DE NUESTRO MODELO ECONÓMICO EN LA CRISIS DE NUESTRO PAÍS Y SUS REFORMAS PARA EL FUTURO

EUGENIO M. RECIO

Profesor Honorario de ESADE

Que la crisis actual ha planteado un debate sistémico es indiscutible, como expresamente han reconocido las reuniones del G20 de Washington y Londres y las que sirvieron para su preparación como la reunión de los 27 países de la UE el 7 de noviembre para preparar la Cumbre de Washington y las del 22 de febrero y 20 y 21 de marzo para preparar la de Londres. Lo que, sin embargo, no es tan claro es que verdaderamente se consiga un cambio real del sistema socioeconómico que sea coherente con la globalización.

Naturalmente el modelo que es objeto de la discusión es el capitalismo liberal norteamericano que, con perdón de Samuelson, de Krugman y de otros renombrados economistas americanos, no es el único vigente en el mundo desarrollado.

La falta de interés por lo que se hace fuera de sus fronteras en otros campos distintos del rearme nuclear o del desafío climático, explica que pocos economistas norteamericanos recuerden que después de la Segunda Guerra Mundial algunos economistas de la Alemania ocupada diseñaran un sistema socioeconómico, distinto de los hasta entonces

conocidos como el mercado liberal o la planificación totalitaria, y que salió adelante a pesar de la oposición o incomprensión de las fuerzas de ocupación principalmente norteamericanas. Me refiero al modelo de la Economía Social de Mercado, que sigue vigente en la actualidad después de superar dificultades de diversa naturaleza a lo largo de sesenta años y de contar en su haber éxitos tan llamativos como el del llamado “milagro alemán”.

Como luego veremos, el sistema no ha quedado circunscrito a las fronteras alemanas, pues inspiró los principios económicos del TUE y en el malogrado proyecto de Constitución, en el art. I-3 párrafo tercero se decía literalmente: «La Unión obrará en pro del desarrollo sostenible de Europa, basado en un crecimiento económico equilibrado y en la estabilidad de precios, en una economía social de mercado altamente competitiva, tendente al pleno empleo y al progreso social...» Para operativizar algunos de los principios básicos de la economía comunitaria, se creó un instrumento tan original y controvertido como el llamado PEC, un indicador más de las diferencias entre las culturas económicas norteamericana y europea.

Nuestro país, como miembro de la UE e incluso de la eurozona, se debe regir teóricamente por este modelo, aunque parezca que no siempre se tiene plena conciencia de ello, y por eso, para analizar la responsabilidad de nuestro modelo económico en la crisis de nuestro país, nos parece oportuno, en la primera parte de nuestra exposición resumir las conclusiones de los análisis que han hecho los alemanes al preguntarse si les ha fallado la Economía Social de Mercado al permitir que Alemania haya sido uno de los países europeos en los que la crisis financiera ha tenido más impacto. Esta información nos ayudará a estudiar, en una segunda parte, el grado de responsabilidad que ha podido tener nuestro modelo económico en la crisis que sufrimos y cómo se tendría que

reformular, si fuera necesario, para evitar los riesgos y aprovecharse de los beneficios de la globalización. Por lo dicho hasta aquí, supongo que quedará claro que al hablar de “modelo económico” nos referimos al sistema de ordenación de la actividad económica general y, por tanto, no hemos de confundirlo con el modelo productivo del que hoy, y con razón, tanto se habla utilizando también el término “Modelo económico” aunque se trata sólo de un aspecto más particular de lo que nosotros llamamos “modelo o Sistema económico”.

Diversas instituciones alemanas como el Banco Federal (BB), la Fundación Adenauer y el grupo formado y dirigido por el antiguo presidente del BB, Hans Tietmeyer, llamado Iniciativa para una Nueva Economía Social de Mercado (INSM) se han preocupado de estudiar si la Economía Social de Mercado ha fracasado frente a la crisis global. Nos ha parecido, sin embargo, que para presentar de un modo resumido sus principales conclusiones puede ser más ilustrativo que enumerar algunos de esos trabajos recoger los testimonios de personas relevantes de la vida política y económica, comenzando por el presidente federal de la República, Horst Köhler. Tienen también declaraciones significativas sobre nuestro tema el presidente de la Asociación Federal de Bancos alemanes, Klaus-Peter Müller; el presidente de la Confederación Federal de Asociaciones de Empresarios Alemanes (BDA) Dieter Hundt; el presidente de la Confederación federal de la Industria alemana (BDI) Hans-Peter Keitel; y el empresario y copresidente del Club de Roma, cofundador y vicepresidente del Centro de Wittenberg para una Ética Global, Eberhard von Koerber.

En una conferencia pronunciada el 24 de marzo de este año en Berlín bajo el título “Credibilidad de la Libertad” el antiguo director del FMI, Dr. Köhler, expuso con detalle y fuerte sentido crítico su posición

ante la crisis financiera actual, afirmando que al tomar posesión del cargo en el FMI en el año 2000 empezó a preocuparle dicha crisis, pues pudo comprobar la libertad ilimitada de los mercados financieros. «Ahora experimentamos –son palabras textuales– que el mercado solo no basta. Se necesita un fuerte Estado que imponga reglas al mercado y se preocupe de su cumplimiento.» Y por lo que se refiere a nuestro tema, después de afirmar que los bancos alemanes en la gestión del riesgo perdieron la perspectiva y una visión amplia, dice: «Por eso, la crisis confirma ciertamente el valor de la Economía Social de Mercado. Pues es algo más que un orden económico. Es un orden de valores. Una libertad y responsabilidad en provecho de todos. Contra esta cultura se ha chocado. Descubramos de nuevo el rendimiento cultural de la Economía Social de Mercado».

Con la misma prioritaria orientación hacia el futuro que el discurso del presidente de la República, se han expresado también los presidentes de las tres confederaciones de empresarios mencionadas anteriormente.

Klaus-Peter Müller publicó en el mes de marzo de 2009, en una serie de trabajos sobre la crisis de la Fundación Konrad Adenauer agrupados bajo el lema “Análisis y argumentos”, un trabajo titulado “Enseñanzas de la crisis financiera: ¿ha pasado de moda la Economía Social de Mercado?” Partiendo de la idea del debate sistémico provocado por la crisis, el autor considera que para poner las bases de un nuevo orden financiero internacional se han de analizar en lo posible las causas y el trasfondo de la crisis y las dificultades para configurar un nuevo orden, teniendo en cuenta que la experiencia de Bretton Woods nos enseña que los efectos a largo plazo de una nueva ordenación internacional del mercado financiero sólo se pueden prever en una medida muy limitada.

Desarrolladas estas consideraciones de una forma bastante convincente, al llegar al tema de la posible configuración del nuevo orden, después de admitir que la crisis financiera ha fortalecido a los críticos del mercado aumentando las voces en favor de una mayor presencia del Estado en la economía, afirma expresamente: «Pero la crisis financiera y la recesión mundial tampoco son hoy argumentos contra la Economía Social de Mercado, pues es el sistema en el que se puede conseguir más eficiencia en la producción y distribución de bienes escasos... Por eso, la crisis financiera y económica no plantea la cuestión sobre este sistema, pues es claro que una economía de mercado que funcione necesita de un Estado fuerte, que establezca las reglas y vigile su ejecución, asegure la libertad de contratos y la propiedad privada, mantenga abiertos los mercados y exija responsabilidad. La economía de mercado encuentra aceptación por parte de la sociedad solamente cuando todos participan del aumento del bienestar que proporciona y no se quebranta lo que se considera justo. Y estas exigencias en la actuación del Estado, tomadas en su conjunto, son las que incluye el concepto de la Economía Social de Mercado».

Explica después que en la concepción de los fundadores de la Economía Social de Mercado no se excluía la dimensión internacional pero concluye que, ante las experiencias de las dificultades encontradas en la UE, no sería realista pensar en una ordenación económica global con una organización internacional y con instituciones supranacionales. Sin embargo, piensa que sus principios podrían ayudar para configurar una economía que facilite el “bienestar para todos” y un nuevo sistema financiero que siga siendo innovador pero mucho más estable que el vigente. Para su realización, reconoce que parte de unas expectativas más bien modestas, al contentarse con proponer que se intente conseguir una coordinación en la que se establezcan reglas internacionales que permitan combatir anticipadamente las actuaciones en los mercados

financieros que pudieran suponer riesgos colectivos. Con esta finalidad se necesitaría un sistema de alarmas y una mejor gestión internacional, que a juicio del autor podrían realizar el FMI y el FEF (Fondo de Estabilidad Financiera), si los funcionarios del primero estuvieran dispuestos a dar más importancia a las recomendaciones del FEF de lo que han hecho hasta ahora, haciendo de la estabilidad financiera un objetivo común.

Con el título “Camino para salir de la crisis” el doctor Dieter Hundt pronunció en Berlín el 4 de noviembre de 2008 una conferencia en la reunión anual de empresarios. En la introducción a su conferencia, el Dr. Hundt insiste en la gravedad de la crisis financiera que, sin tener su origen en Alemania, ha afectado con “creciente intensidad y rapidez” a su economía a pesar de estar mejor situada que la de muchos competidores internacionales. La tarea prioritaria de la política ha de ser restaurar la confianza en los mercados porque es la base de un modelo basado en la competencia, la responsabilidad y la solidaridad. Reconoce que la crisis financiera global ha aumentado la pérdida de confianza en la Economía Social de Mercado que han venido manifestando los ciudadanos desde hace tiempo y, en una transcripción literal, añade: «Estamos en los comienzos de un nuevo debate del sistema de la política de la sociedad y de la economía. Y nosotros los empresarios debemos conducir y conduciremos este debate sistémico con iniciativas. La Economía Social de Mercado en el mejor sentido de una ordenación liberal, exige un claro marco ordenador. Economía Social de Mercado presupone un Estado fuerte, que pueda poner un orden y que sea capaz de actuar».

A continuación, el presidente de los empresarios alemanes analiza las medidas de los paquetes coyunturales aprobados por la Gran Coalición, recomendando la austeridad en el gasto público para no perder de vista la exigencia de la consolidación presupuestaria. Matiza el riesgo

de la tendencia hacia una economía estatal y, después de advertir que algunos de estos errores pueden debilitar la confianza en la Economía Social de Mercado, ya que por ser un sistema que se basa en la credibilidad y la fiabilidad debe ser atractivo y convincente para ganarse a las personas por sí y no por imposición ajena, termina la conferencia con el siguiente párrafo:

«La Economía Social de Mercado celebró en 2008 su sexagésimo aniversario. No tengo la menor duda de que aparecerá de nuevo como la ordenación económica con capacidad de resistencia, anclada en el futuro y la mejor posible en una sociedad libre. Libertad y responsabilidad van juntas. Y cada crisis tiene también, donde hay una ordenación estable, su fuerza purificadora. Trabajemos juntos por el futuro de la Economía Social de Mercado, por una mejor capacidad de competencia, por un crecimiento mayor y por más empleo en nuestro país.»

El Dr. Hans-Peter Keitel pronunció una conferencia en el Congreso de la Asociación de la Economía de Baviera (VBW) en Munich, el 18 de diciembre de 2008, a la que puso por título “Crisis financiera ¿ha fallado la Economía de Mercado?” y en ella expuso por qué y cómo los principios de la Economía Social de Mercado podían ayudar a superar con éxito la actual caída del rendimiento de la economía.

El doctor Keitel, que pronunció la conferencia mencionada en vísperas de pasar a ocupar la presidencia de la Confederación de la que todavía era vicepresidente, quiso manifestar que era muy consciente de la responsabilidad que asumía, describiendo entre las consecuencias de la crisis la pérdida de confianza en el orden societario y económico vigente y la añoranza del socialismo que reflejaban algunas encuestas, y por eso afirma proponerse en su nuevo mandato hacer caer en la cuenta

de los valores del propio sistema. Reconoce que en el debate sistémico planteado por la crisis se trata fundamentalmente de la relación entre mercado y Estado, y que la solución que se proponga orientará el futuro de la economía y de la sociedad. Después de resumir los criterios con los que quiere tomar parte en el debate afirma: «Yo estoy a favor de nuestra Economía Social de Mercado como comunidad de valores -y recuerda a sus predecesores en el cargo para los que la Economía Social de Mercado fue y es línea directriz- la han defendido apasionadamente y eso haré también yo».

Repasa a continuación algunas de las medidas que se han ido proponiendo en Alemania para hacer frente a la crisis, valorándolas con sentido crítico a partir de algunos principios y valores que menciona expresamente: subsidiariedad, sostenibilidad, libertad responsable, éxito económico y responsabilidad social para concluir afirmando que «la gran aportación de la Economía Social de Mercado ha sido que ha encarrilado al capitalismo por sus debidos cauces, que ha situado la aspiración al beneficio al servicio de la utilidad común y que ha reconciliado, por tanto, la propia utilidad con la de toda la sociedad». Y añade «Yo me declaro a favor de la afirmación de que la finalidad de la economía no está en la misma economía sino en su contribución humana y societaria. Por eso el mercado es un instrumento regulador, no un fin en sí mismo. Al mismo tiempo, el Estado debe establecer las condiciones marco que impidan el abuso y mantengan la competencia. En la competencia se encuentra también una dimensión social pues evita posiciones dominantes de mercado, reduce los beneficios, premia la dedicación empresarial y el espíritu innovador y ofrece oportunidades. Solidaridad es una cara de la medalla, pero necesita resultados. Debemos prestar atención para ver quién ha cocinado el pastel, del que cada uno quiere apropiarse una parte. Y, sobre todo, cómo podemos situar a más personas para que puedan cocinar ese pastel».

La conferencia termina reconociendo que «en la Economía Social de Mercado tenemos a nuestra disposición un poderoso modelo, y no hay ningún motivo para cuestionarlo, aunque sí para evitar abusos y desarrollos equivocados... Si se consigue el equilibrio entre Estado y mercado y las elites promueven valores, entonces no necesitaremos inquietarnos por la Economía Social de Mercado».

“60 años de la Economía Social de Mercado –fortalecer la aceptación y la confianza” es el título de la conferencia, que convocada por la Confederación de Asociaciones Empresariales del Saarland (VSU), pronunció el 22 de octubre de 2008 Eberhard von Koerber en el Palacio de Saarbrücken.

Aunque, según dijo al comenzar su exposición, la invitación para hablar sobre el tema referido, en la reunión de empresarios del Saar, la había aceptado desde hacía varios meses, cuando todavía no se sospechaba que la crisis de las *subprime*, se iba a extender con gran velocidad hacia una crisis financiera global muy peligrosa, piensa que la situación planteada ha dado una actualidad impensable al tema de la aceptación y confianza en relación con la Economía Social de Mercado, pues a todos interesa saber cómo será la economía del futuro. Por eso se propone resumir en cuatro tesis las consecuencias de la crisis para la Economía Social de Mercado en Alemania y la contribución que este modelo puede aportar en la discusión sobre una futura ordenación global financiera y económica.

A los planteamientos de los autores que hemos expuesto anteriormente añade una importante consideración, deteniéndose más en el análisis sobre la responsabilidad de la Economía Social de Mercado frente a la crisis. Por eso, en la primera tesis intenta probar que la crisis

no representa ninguna acusación en el sentido de un fallo sistémico y substancial de la Economía Social de Mercado. Para Von Koerber, el fracaso se debe a las estimaciones erróneas de muchos agentes económicos, de la política y de las instituciones reguladoras. Bancos alemanes, sobre todo públicos, han caído en falsas maniobras especulativas. Los políticos americanos no han hecho uso de sus derechos de vigilancia y regulación. Los Comités de vigilancia han dejado pasar sueldos y bonos como estímulos a corto plazo. Las PYMES, con su orientación a largo plazo y a los valores, son la garantía para la Economía Social de Mercado, que es un modelo de éxito basado en la competitividad, en la paz social y en el respeto a los valores y reglas que, al evitar extremismos, asegura la fuerza innovadora y la capacidad para competir, lo cual no implica que no haya que adaptar este sistema a las nuevas circunstancias, corrigiendo sus posibles fallos en las áreas educativa, de formación y de salud.

En las siguientes tesis no hay aportaciones muy diferentes de las propuestas por los autores anteriores. En la segunda, afirma que el Estado sigue siendo necesario en cuanto es el que ha de establecer un marco consistente para la ordenación de la actividad sin derivar hacia un nuevo capitalismo estatal. Erhard trató de encontrar la adecuada medida para la actuación del Estado y del mercado, y por eso la Economía Social de Mercado tiene más vigencia que nunca. La tercera tesis trata, por lo demás, de recuperar la aceptación del mercado, cuya imagen ha sido dañada especialmente por la crisis, y para ello en su última tesis intenta hacer caer en la cuenta a empresarios y directivos de empresas de la responsabilidad de su ejemplaridad pública para crear de nuevo más confianza y aceptación de la Economía Social de Mercado, como han hecho muchos empresarios de empresas familiares en los sesenta años de su vigencia. Y termina su conferencia con el siguiente párrafo que transcribimos al pie de la letra: «En una sociedad libre con una Economía

Social de Mercado todos deben colaborar con su proceder individual y plenamente responsable: nuestra sociedad no está constituida solamente por leyes y prohibiciones, sino también por los deberes ciudadanos y la responsabilidad personal. Cuanto más disponga uno de conocimientos y de poder, mayor será su responsabilidad».

Por la relevancia social y económica de las personas cuyos testimonios hemos recogido, pensamos que no es necesario alargarnos más informando de otros estudios sobre el mismo tema, y por eso pasamos ya a analizar si la crisis de nuestro país, en su doble dimensión nacional e internacional, se debe a que en la aplicación del modelo económico, que según el TUE está inspirado en la Economía Social de Mercado alemana, se han cometido fallos parecidos a los que los autores referidos han analizado en el país que lo diseñó, a pesar de lo cual el sistema ha mantenido su vigencia hasta ahora, o si lo que ha ocurrido es que entre nosotros no se han tenido muy en cuenta sus principios y, por tanto, podríamos asegurarnos un futuro más estable y exitoso si de verdad pusiéramos en práctica las obligaciones contraídas al integrarnos en la eurozona.

En la Constitución española no se puede decir que esté definido propiamente un modelo económico, porque aunque en el art. 38 «se reconoce la libertad de empresa en el marco de la economía de mercado» y se admite que «los poderes públicos garantizan y protegen su ejercicio y la defensa de la productividad», se añade que «de acuerdo con las exigencias de la economía general y, en su caso, de la planificación» lo cual implica que no hay una inequívoca decisión por la economía de mercado. En los artículos 40 y 51 se precisan más unas competencias del Estado que son compatibles con el funcionamiento del mercado, pero en el artículo 131 se especifica que «el Estado, mediante ley, podrá planificar

la actividad económica general» con lo cual, como decimos, no se puede hablar de que en nuestro país exista un modelo económico bien definido.

La situación debería haber cambiado por nuestra integración en la UE, pues en el Tratado de Maastricht sí que se proponen los principios de un sistema que, sin mencionarlo expresamente, corresponde a la Economía Social de Mercado, como reconoció el Consejo del BB al examinar las propuestas que se iban a debatir en Maastricht. En el Informe del BB de septiembre de 1990 se dice expresamente que «las recomendaciones que ha hecho el BB sobre las cuestiones y problemas más importantes, han sido introducidas por el gobierno alemán en las decisiones políticas que se han tomado y aparecen en los puntos más importantes del TUE». En este sentido podemos considerar como especialmente significativo el art. 2 en el que se afirma que la Comunidad pretende «un desarrollo armonioso y equilibrado de las actividades económicas... un crecimiento sostenible y no inflacionista... un alto nivel de empleo y de protección social». Y como instrumentos para la realización de estos objetivos en el art. 3 A, además de la «coordinación de las políticas económicas de los Estados miembro» se propone expresamente que las políticas monetaria y de tipo de cambio comunitarias tengan como objetivo prioritario «mantener la estabilidad de los precios, respetando los siguientes principios rectores: precios estables, finanzas públicas y condiciones monetarias sólidas y balanza de pagos estable» y todo ello «de conformidad con los principios de una economía de mercado abierta y de libre competencia».

Como éste sería en teoría el modelo económico del que nos podemos preguntar si ha sido beneficioso o perjudicial para hacer frente a la crisis desde nuestro país, vamos a tenerlo en cuenta reconociendo que, aunque su vigencia presente como orientador de nuestra política económica es bastante dudosa, nos interesa sobre todo poner nuestra

atención en lo que podría aportar como sistema ideal para afrontar el futuro, y por eso se debería tener muy en cuenta en las medidas que se están tomando para superar la crisis.

Puesto que en la crisis presente hay un factor externo a nuestra economía, que es la crisis financiera global en la que lógicamente no ha podido influir nuestro modelo nacional, para analizar si el comportamiento de este modelo ha sido o no el adecuado, hemos de fijarnos principalmente en las características de nuestra crisis local sin perjuicio de que después tengamos también en cuenta su interrelación con la globalización.

Desde un punto de vista práctico, la crisis local de la economía española tiene sus orígenes en el agotamiento del boom inmobiliario y en el excesivo endeudamiento de familias y empresas. Para poder valorar la responsabilidad del funcionamiento del mercado en este proceso, hay que tener en cuenta que lo esencial del mecanismo del mercado es el ejercicio de la libertad de los ciudadanos como demandantes de los bienes que quieren consumir o como emprendedores dispuestos a ofrecer los bienes de los que quieren disponer los que tienen los recursos necesarios para adquirirlos al precio libremente formado en el mercado. Dentro de las características naturales de las viviendas como objeto de las transacciones del mercado, en nuestro país no se ha dado ninguna restricción a la competencia e incluso han podido tomar parte en el mercado, sobre todo como demandantes, ciudadanos extranjeros. La única objeción que se podría plantear en esta materia al funcionamiento del mercado, es que ha permitido un desarrollo muy desequilibrado de nuestro sistema productivo y, por tanto, al caer con intensidad la construcción de la vivienda, con las consiguientes consecuencias en todos los sectores que les facilitaban los productos complementarios, no es fácil encontrar sectores de producción sustitutivos para absorber, sobre todo, la gran cantidad de parados que está

generando con el consiguiente agravamiento de la recesión económica.

La responsabilidad del mecanismo del mercado en el desequilibrio del sistema productivo, sin embargo, si hay alguna es mínima, porque el mercado lo que hace es reflejar las libres decisiones de los ciudadanos respecto a los bienes que quieren consumir o producir y cuando la oferta no corresponde a la demanda, en cuanto al tipo de productos y en su calidad y cantidad, es posible suplir la falta de oferta interior por las importaciones, y eso ha ocurrido claramente en nuestro país, en los bienes que no pertenecen al sector inmobiliario, y es la causa de nuestro excesivo déficit exterior.

Si en el funcionamiento del mercado de bienes no aparece ninguna clara responsabilidad en el factor principal de la crisis local de nuestra economía, no se puede decir lo mismo sobre el funcionamiento de nuestro sistema financiero, sin tomar todavía en consideración la crisis financiera originada en Estados Unidos.

Los bajos niveles del tipo de interés referencial del BCE estimularon a muchas familias a solicitar hipotecas para comprar la primera o una segunda vivienda. Los bancos respondieron generosamente a esas solicitudes pensando que el riesgo era más bien reducido por la fase de prosperidad en que se encontraba nuestra economía. Por los mismos motivos, se financiaron con créditos las numerosas empresas de construcción inmobiliaria que se fueron creando en estos años. En este caso no podemos, sin embargo, culpar de fallos en la ortodoxia del mecanismo del mercado, porque el mercado financiero, como el de los demás factores de producción, no se rige por las reglas del libre mercado de competencia de la economía real. Por poner un ejemplo, para aclarar el sentido de nuestra afirmación, baste recordar que decisiones como la

variación del tipo de interés referencial, que toma cualquier banco central con autonomía en virtud de las variables que considera más significativas, no son nunca el resultado de la confrontación de una demanda y de una oferta.

Por lo que se refiere al principal regulador de cualquier sistema financiero, no se puede culpar en nuestro caso al BE por el excesivo endeudamiento, que han estado favoreciendo los bancos privados, porque al obligarles el BE a mantener una proporción bastante significativa del capital propio en relación con su volumen de endeudamiento, reducía su potencial de liquidez, conteniendo así en la medida de las competencias del Banco Central, el exceso de crédito. Esta política, que se consideraba demasiado restrictiva en los años de prosperidad, ha sido propuesta por organismos internacionales como un acertado instrumento para contener los abusos del sistema financiero internacional. Así se ha hecho en el Informe sobre regulación bancaria encargado por la Comisión europea. En una reciente entrevista Jacques de Larrosière, coordinador de este documento y antiguo gobernador del Banco de Francia y director gerente del FMI, afirma que el sistema financiero español les inspiró «medidas muy precisas. Una de las cosas que admiramos y que hemos incorporado a las recomendaciones, es el sistema de provisiones dinámicas. España tuvo la sabiduría de obligar a los bancos a aprovisionar reservas extra en años de crecimiento para tener un colchón cuando el ciclo empeorara y sin infligir demasiado daño a la economía. Es una muy buena idea que recomendamos para todos los demás».

Si por lo que se refiere al mercado, en su acepción más propia, y a una institución reguladora como el BE, no aparecen claros indicios de corresponsabilidad en la gestación de la crisis local de nuestro país, habrá que analizar el otro factor fundamental de cualquier modelo de organización económica, el Estado, para ver si, por omisión o por un

exagerado intervencionismo, ha influido positiva o negativamente en la gestación de nuestra crisis.

Internacionalmente se suele considerar que la economía española ha seguido un proceso de liberalización en las últimas décadas que demuestra que el Estado ha sido poco intervencionista, respetando el libre juego del mercado. En el último estudio de la OCDE, presentado en febrero de este año, sobre el grado de competencia de sus treinta países miembros, se afirma que «en los últimos diez años, España ha llevado a cabo un profundo, amplio y sostenido proceso de reformas que ha vuelto a sus mercados más abiertos a las presiones competitivas», pasando del puesto 19 en 2003 al 7 en 2008.

En las políticas de protección social, a pesar de la tendencia universalizadora en la sanidad y educación, se ha procurado que, en la medida de sus posibilidades, los mismos ciudadanos contribuyan a su financiación como se ha establecido en la reciente Ley de Dependencia. De esta manera, en la gestión del presupuesto público se ha llegado a conseguir un superávit en las fases de prosperidad, observando estrictamente las orientaciones del PEC.

Pensamos sin embargo, que el Estado ha evitado enfrentarse con ciertas reformas estructurales que han agravado las repercusiones de la crisis y dificultan su superación. Diversos organismos han venido llamando la atención desde hace años de los riesgos del boom inmobiliario (en 2002 el BE alertó sobre la sobrevaloración de la vivienda, en 2004 el FMI situaba esa sobrevaloración entre el 20% y el 30%) que podría haber sido frenado sin una heterodoxa intervención en el mercado, simplemente eliminando las desgravaciones fiscales por la compra de viviendas, y se habrían evitado los mayores males que ahora experimentamos. El tema

de la reforma estructural del sistema productivo, la necesidad de mejorar los sistemas de distribución para acercar nuestra inflación al índice armonizado de la UE, las complejidades e irregularidades de nuestro mercado laboral y la modernización de nuestro sistema educativo para formar operarios que consigan elevar nuestros niveles de productividad, con la consiguiente mejora de la competitividad de nuestros productos en el mercado mundial, han sido propuestos como objetivos inaplazables lo mismo en los dos programas de convergencia de los socialistas que en el de los populares. El primero lo propuso el ministro Solchaga en 1992, lo actualizó después Solbes al sustituir a Solchaga en 1994, y el tercero lo presentó el ministro del Partido Popular Rodrigo Rato en abril de 1997. Lo mismo se ha venido repitiendo en los llamados siete ejes que resumen los Planes Nacionales de Reforma que en los siguientes años se han entregado a la Comisión Europea, siguiendo las indicaciones de las cumbres de Lisboa. Lamentablemente, en las fases de prosperidad de nuestros ciclos coyunturales, los políticos no han querido exponerse a frenar esos procesos y por eso no se han puesto los medios adecuados para su realización, con lo que, como hemos dicho, han influido negativamente en la actual fase recesiva, dificultando de un modo notable la recuperación.

La crisis no nos exige, por tanto, un cambio radical del modelo económico en cuanto a nuestra política económica, con más o menos fidelidad y conciencia de su vigencia; ha procurado inspirarse en los principios del TUE y del PEC. El mercado libre y competitivo, favorecedor de la cohesión social y un Estado fuerte que establece con efectividad el marco en el que se ha de desarrollar ese mercado, que respeta los principios de la estabilidad presupuestaria y que crea los organismos reguladores imprescindibles para controlar actuaciones que se escapan al mercado, como ha ocurrido con las finanzas internacionales. Pero ha de ser un Estado que ha de procurar mantener siempre el debido equilibrio

para no interferir en los mecanismos esenciales que definen el mercado. La experiencia permite concluir que se plantea una gran oportunidad en nuestro país y en el mundo para dar más vigencia a la Economía Social de Mercado. En nuestro caso la aceptación de sus componentes nos permitiría desarrollar con éxito nuestra economía, una vez superada la crisis, pero para esto se necesita que en las medidas inmediatas que se están tomando se tenga muy presente su contribución para mantener y perfeccionar el modelo futuro. Esto es lo que hemos visto, piensan los representantes de la economía alemana, que hemos dado a conocer en la primera parte y los numerosos y diferentes tipos de campañas, entre las cuales hay que mencionar la reunión de los líderes del PPE en Varsovia (3 mayo de 2009), con los que se pretende dar a conocer las ventajas que tendría una generalización del sistema de la Economía Social de Mercado.

En términos generales, pensamos que el cambio que se ha dado en la dirección de la economía de nuestro país en la reciente crisis no ofrece garantías de que se vaya a orientar la política económica hacia el modelo sugerido. Las dificultades que encontraba el señor Solbes, como ha manifestado en diversas entrevistas, para practicar una política anticrisis de acuerdo con los principios que defendió cuando fue comisario de la UE, y que hoy representa su correligionario señor Almunia, son suficiente motivo de alarma sobre los nuevos planteamientos. El proceso acelerado del continuo crecimiento del déficit y de la deuda pública y la ligereza con que se comprometen nuevos gastos, sintonizan mucho mejor con las estrategias de los presidentes Obama y Sarkozy que con la tradición europea, que por cierto tuvo un papel más decisivo de lo que se esperaba en las cumbres del G20 en Washington y Londres, imponiendo la preocupación por garantizar la estabilidad financiera frente a la expansión monetaria que priorizaban los presidentes Obama y Brown en la reunión de Londres.

Tampoco son muy tranquilizadoras las coincidencias de nuestro presidente con el Sr. Sarkozy. En la visita del presidente francés a nuestro país (29 abril 2009), en la reunión que mantuvo en la Moncloa con el Sr. Zapatero afirmó que Europa padece un «déficit de gobierno económico», reincidiendo una vez más en una propuesta que expresamente incluía el influjo en las decisiones del BCE y que fue rechazada en su momento por la correspondiente autoridad de la UE. El presidente Zapatero respondió a las lamentaciones de Sarkozy con que uno de los objetivos prioritarios de la presidencia española en el primer semestre del 2010 será dotar a la UE de «un gobierno económico mucho más sólido con herramientas y poderes». ¡Las actitudes de ambos mandatarios no dejan, por tanto, lugar a dudas!

Tampoco parece muy fundamentada la radical renuncia del presidente Zapatero a plantear la conveniencia de analizar si nuestro mercado laboral está adaptado a las nuevas circunstancias de la globalización, como hizo en su día otro socialista, el canciller Schröder, con resultados muy favorables para la creación de empleo en su país, aunque no tan buenos para sus objetivos electorales.

Por otra parte, aunque parece que por fin se va a afrontar la liberalización de los servicios de acuerdo con las directrices de la UE, tema que por su complejidad han venido rehuyendo gobiernos sucesivos, nadie habla de la necesidad de establecer y garantizar la independencia de los organismos reguladores, factor esencial para el correcto funcionamiento de una Economía Social de Mercado.

De puertas para adentro, las perspectivas de que para cuando llegue la recuperación de nuestra economía contemos con un modelo que nos reporte todas las ventajas referidas, no son muy halagüeñas. Por

el momento vivimos centrados en superar lo más rápidamente posible la grave crisis en que nos encontramos sin importarnos mucho las consecuencias a largo plazo de las medidas que parezca oportuno aplicar. Baste recordar, para ver lo fundado de estos temores, la insistencia de la vicepresidenta segunda y ministra de Economía en la disponibilidad de recursos para aumentar el gasto público. Y por lo que se refiere a nuestra aportación para llegar a un modelo global, hay que tener en cuenta que los instrumentos sugeridos sólo pueden ser eficaces a nivel de una economía nacional, como advertía Klaus-Peter Müller en el trabajo publicado por la Fundación Adenauer. Por eso hemos de colaborar también con la UE, para que a nivel global se dote a las organizaciones ya existentes de las competencias necesarias, de modo que se vaya perfeccionando su funcionamiento, en el sentido que propone Müller, o de un modo más completo siguiendo las 31 recomendaciones del Informe Larossière, para que sus resultados se vayan aproximando lo más posible al modelo que ha demostrado ser el más satisfactorio para las economías nacionales.

EL ESTADO DEL BIENESTAR DE LA SOCIALDEMOCRACIA Y EL DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE MERCADO

ALFREDO PASTOR

Profesor ordinario del IESE

Ex Secretario de Estado de Economía

I

Las circunstancias del momento son excepcionales porque inclinan a pensar más allá del mundo cotidiano, no sólo a quienes convierten esta reflexión general en un hábito –los pensadores– o en un medio de vida –los intelectuales– sino también al hombre de a pie, a nosotros. ¿Qué ha ocurrido? ¿En quién podemos confiar? ¿Cómo lo superaremos? Estas preguntas nos las hemos hecho varias veces cada día, pero referidas a cosas muy pequeñas: encontrar un sitio para aparcar, hacer una gestión oficial o constatar la desaparición de nuestra cartera. Cada vez cuestionamos más aquello que no creemos que funciona como debería; pero no vemos necesario poner cada vez en cuestión la operación de nuestra economía, y menos aún las bases de nuestra sociedad, los principios que la sostienen y las virtudes que le dan vida. En esta ocasión, eso es distinto: se cumplen tres años del inicio de la crisis; los más acomodados pueden haber perdido un tercio de su patrimonio; la clase media, quizá la mitad; todos sabemos de alguien cercano que se ha quedado o que no encuentra trabajo; y nadie sabe bien cuándo va a mejorar nuestra situación, cuándo vamos a regresar a esa “normalidad” que a lo mejor jamás ha existido.

Es justo cuando todo se desequilibra que nos vemos obligados a examinar las bases de nuestro edificio social; cuanto más profunda es la crisis, más abajo tiene que llegar este examen. En el siglo pasado, uno de los más crueles de la historia, hemos tenido dos grandes ocasiones para reflexionar: los veinte años que siguieron a la Primera Guerra Mundial, marcados por los conflictos sociales y por la Gran Depresión; y la segunda posguerra. Como ya conocemos, en estas dos ocasiones se puso en cuestión –más aún de cómo se está realizando hoy día la supervivencia de la economía de mercado y, más allá de la economía, la de la sociedad capitalista. Una de las reacciones a los males de este sistema –la generación de enormes desigualdades, la miseria de los parados, la injusticia social– cristalizó en el concepto Estado del Bienestar: ¿por qué tendría el Estado que ocuparse de los más desvalidos? ¿Cuáles son las obligaciones del Estado hacia los más necesitados? ¿Cuál es la mejor manera de cumplir con dichas obligaciones?

Ni que decir tiene que sobre el Estado del Bienestar se ha escrito mucho y se va a seguir escribiendo muchísimo. Es uno de los principales aspectos de la cuestión del rol del Estado en una sociedad, y por tanto, del papel de la política. Las cuestiones relativas al Estado del Bienestar se ocupan del rol del Estado en la vida económica de una economía de mercado y, en particular, de su intervención en la distribución de la renta, ya sea en especie, mediante la subvención de determinados servicios o mediante su producción pública. En las páginas que siguen, nos vamos a limitar a dar algunas indicaciones acerca de las raíces diversas del Estado del Bienestar que conocemos; indicaciones que no pretenden ser eruditas, sino que son más bien el resultado de una búsqueda personal.

II

Tomaré como punto de partida, en la prehistoria del Estado del

Bienestar, cuando ni el propio nombre aún no existía, Hilaire Belloc (1870-1953), historiador francobritánico, hijo de padre francés y de madre inglesa, gran amigo de G.K. Chesterton, católico ferviente y prolífico hombre de letras. En un libro hoy olvidado, pero que continúa imprimiéndose, *The Servile State* (1913), Belloc comienza explicando porqué una sociedad capitalista no es estable: sus ciudadanos son políticamente libres pero económicamente dependientes, y la dependencia económica crea una gran incertidumbre e inseguridad entre los que no poseen nada y se ven obligados a trabajar por cuenta ajena ¹. Para hacer frente a esta inestabilidad podemos actuar, o sobre la propiedad o sobre la libertad. Sobre la propiedad podemos actuar en dos direcciones: podemos regresar hacia lo que Belloc llama Estado distributivo, ese Estado idílico de hombres libres, lo que no es practicable a causa de las enormes resistencias que encontraría por parte de las clases dominantes; o bien podemos ir hacia el Estado socialista. «Al Estado socialista –escribe Belloc en 1913– todavía no se ha llegado, pero creo que será muy difícil llegar sin una gran convulsión.» Por la parte de la propiedad, así pues, poco por hacer; en cambio, por la parte de la libertad, podemos obligar al propietario a trabajar, y al empresario a pagarle un sueldo decente; esta transacción será aceptada por la mayoría: por los capitalistas, porque verán en ella una forma de preservar su patrimonio; por los trabajadores, porque ceder un poco de libertad política a cambio de la disminución de la incertidumbre les parecerá un buen negocio. Pues bien, termina Belloc, el día en que este

1 Este punto de partida tiene interés en dos aspectos: en primer lugar porque habla de sociedad capitalista y no de economía de mercado; y de este modo nos recuerda que “economía de mercado” no puede ser una caracterización suficiente de una sociedad, puesto que sólo toma en cuenta dónde ocurren las transacciones económicas, y una sociedad es más que eso; una sociedad capitalista, en cambio, nos recuerda a los que toman parte en estas transacciones a menudo lo hacen en condiciones de igualdad. El segundo aspecto es que Belloc, escribiendo al final de la edad dorada del liberalismo (1870-1914), opone a la sociedad servil la imagen idílica de una sociedad de hombres libres, la misma que es la base del sueño americano y que Wright Mills desmitificó en *White Collar*.

trato sea aceptado, el Estado servil habrá empezado a instaurarse ². Como muestra del hecho de que este proceso ya ha comenzado, Belloc cita una de nuestras conquistas sociales, las leyes laborales: «El Estado servil ha comenzado porque empiezan a salir las primeras leyes laborales (...) hay unas leyes para los individuos porque son empleadores, y otras para otros porque son empleados; son leyes distintas, y un país en el que a los individuos se les aplican leyes distintas no tiene democracia económica y política». Esta frase basta para comprobar que Belloc queda muy lejos, sin que podamos decir que esta distancia represente un progreso. Resulta muy saludable recordar con él que nuestra prosperidad económica ha sido adquirida a un precio muy elevado en términos de libertad; y que, bien mirado, el Estado del Bienestar es un pegote puesto sobre una situación injusta.

III

La socialdemocracia es la fuente ideológica principal del Estado del Bienestar de las economías industriales. Pero no tiene una única raíz: la de Europa continental es sobre todo de origen comunista, aunque va suavizando sus presupuestos con los años, la socialdemocracia anglosajona nace del socialismo no marxista. Desde el punto de vista que aquí nos interesa, ambas tienen un elemento común: la idea de que la propiedad individual es un derecho dudoso, o al menos muy limitado; en particular, hay que hacer lo posible para que los medios de producción –donde radica la posibilidad de explotación en las economías capitalistas– sean de propiedad estatal; por otra parte, el Estado tiene potestad para redistribuir la renta para alcanzar la distribución deseada, que tiende a ser igualitaria. Sobre estos presupuestos, la socialdemocracia admite una variedad de gradaciones según los derechos privados sean considerados como prioritarios o residuales.

2 Belloc no había previsto que, tres cuartos de siglo después, y en nombre de la flexibilidad, volvería esta incertidumbre, sin compensación alguna en términos de una mayor libertad.

Dentro del vastísimo panorama de la socialdemocracia, quisiera destacar la figura singular de Richard Henry Tawney (1880-1962), historiador y político inglés conocido entre nosotros especialmente por su libro *The Acquisitive Society* (1921).³ Por oposición a los socialistas ortodoxos, para los que el individuo estaba subordinado a la sociedad, definida ésta como un partido político en casos extremos, o como la mayoría de socialdemocracias parlamentarias, y por oposición también a los libertarios, para quienes cualquier intervención del Estado era inmoral ya que atentaba contra la libertad del individuo, Tawney parte de una noción cercana a la de persona: cada ciudadano es un individuo, pero tiene una función que lo trasciende, porque la sociedad tiene objetivos comunes, y las instituciones sociales sirven para ordenar la acción individual hacia estos objetivos. Si para libertarios y liberales la sociedad no existe (frase atribuida a la política inglesa Margaret Thatcher) para Tawney, al contrario, la sociedad es un edificio y no un montón de piedras; cada uno cumple con su destino ocupando el lugar que, según sus aptitudes e inclinaciones, le corresponde en este edificio; y si el edificio está bien construido, cada uno puede tener una vida decente.

Tawney escribe al final de la Primera Guerra Mundial, al comienzo de dos décadas de conflictos, cuando se puso en cuestión la bondad de los regímenes parlamentarios: eso explica que las ideas de Tawney puedan parecer cercanas a la ideología del Estado corporativista que inspiró el nacionalsocialismo, el fascismo y, hasta cierto punto, la democracia orgánica del régimen de Franco. En cierto modo, así pues, parece como si las ideas de Tawney hubieran caído en malas manos. Pero más allá de las formas políticas, la idea que tiene la sociedad de unos objetivos comunes

3 El libro fue incluido entre los Grandes Libros del Mundo Occidental (Great Books of the Western World), un programa iniciado en los años cincuenta en la Universidad de Chicago; fue el único en figurar en la lista en vida de su autor.

–la idea clásica que la función de la política es mejorar la calidad de los ciudadanos– que son estos objetivos los que otorgan legitimidad a las instituciones y a las acciones humanas y sirven de criterio para juzgarlas, sigue siendo tan válida, y tan incómoda, hoy como noventa años atrás. Y si vale la pena recordar a Tawney es precisamente porque se trata de un socialista que parte, no del individuo subordinado a la voluntad colectiva, sino de la sociedad como medio de perfeccionamiento de sus integrantes; en eso, Tawney está más cerca de la Economía Social de Mercado (ESM) que del resto de socialistas.

IV

La Economía Social de Mercado –de la que diré poco– se opone tanto al socialismo como al liberalismo de Friedman o Hayek, por la misma razón: porque ambas corrientes llevan a anular la libertad de la persona. En un extremo, el de la socialdemocracia de origen continental, porque subordina la acción individual a una voluntad colectiva definida arbitrariamente; en el otro, porque persigue una entelequia ⁴. Para la ESM, la justicia material existe: una situación es justa o injusta, sea cual sea el camino por el que se ha llegado a ella. Pero en el ámbito económico, el ESM no es igualitarista: es la competencia la que determina quiénes deben ser los vencedores, como propondrían los liberales; sólo que todo ciudadano tiene derecho a una vida digna; si no puede ganársela únicamente con su esfuerzo, el Estado le ayuda: es el concepto de Estado de Bienestar, no tanto como un conjunto de derechos específicos, como de una red de seguridad (*safety net*) que evita que los accidentes del mercado puedan situar a nadie por debajo de lo que se considera una vida

4 Para Hayek, la justicia material –la de los resultados– no existe; la única justicia posible es la procesal, que consiste en aplicar a todos las mismas reglas: reglas idénticas, resultados diversos. La redistribución de la renta, que tiende a modificar los resultados, es, pues, una intervención ilegítima.

decente. De este modo, la defensa de la competencia se sitúa en un lugar central de la ESM: se opone tanto a la organización socialista como al liberalismo extremo, pues en un mercado en el que el Estado no defiende activamente la competencia, el pez grande a menudo se come al chico, y los monopolios u oligopolios resultantes vuelven a amenazar la libertad humana.

«Hay que hallar un programa antiolecionista que responda a la verdadera situación y a los auténticos anhelos del hombre», escribe Röpke. Como Tawney, Röpke goza referirse a la naturaleza humana. También muestra cómo la concepción de la ESM tiene implicaciones prácticas sobre la organización de la economía y la sociedad: «En esta sociedad habría los mejores tipos de granjeros, artesanos, de todos los estamentos sociales, hasta llegar a los funcionarios y los soldados»; alrededor de estos ejemplos de excelencia se aglutinarían el resto; vemos cómo la organización vuelve a parecer aquella organización de hombres libres de Belloc; empresas pequeñas, comunidades abarcables, han sido siempre un elemento característico de la ESM, y ahora sabemos porqué; una vez más, como decía Tawney, el resultado es un edificio, no un conjunto amorfo de individuos.

V

Llegado el fin de este sendero personal abierto en un territorio vastísimo, no se puede pretender sacar conclusiones. De todos modos, lo que hemos visto a lo largo de este recorrido puede ayudarnos a abordar la crisis con una perspectiva más acertada que la puramente económica. Sólo dos ejemplos: uno de los frentes de la crisis es la reforma del sistema financiero, que se encuentra con enormes resistencias por parte del sector. La situación obliga a plantear la pregunta: ¿cuál es la importancia del sistema financiero? ¿Cuál debe ser su función en una sociedad bien

estructurada? Por otra parte, la situación fiscal de muchos países está siendo aprovechada para cuestionar la extensión del Estado del Bienestar. Todos sabemos que, en cada país, la red de ayudas públicas de todo tipo necesita de una depuración, pero: ¿cuáles deben ser los criterios que tiene que seguir dicha depuración, puesto que ya no es posible limitarnos al criterio de la eficiencia? Los tres autores citados en esta nota nos pueden ayudar a dar con una respuesta adecuada: Belloc nos recuerda que la prosperidad material no es la única dimensión de la dignidad humana, que la libertad es como mínimo tan importante como aquella; Tawney nos recuerda la necesidad de considerar que una sociedad tiene objetivos comunes y que la persona, protagonista de la sociedad, es la unión del individuo y la función; que la auténtica manera de juzgar el cumplimiento de una persona es no sus resultados monetarios sino la excelencia que aplica a su función. Röpke, con la ESM, nos recuerda la necesidad de defender la libertad combinando competencia y compasión, y nos recuerda que una sociedad bien estructurada es un edificio abarcable y armónico, en el que ninguna parte es demasiado grande. Los tres nos recuerdan que es lícito hablar de la naturaleza humana y de las leyes que le son propias, y que trascienden al individuo.

Éstas son cosas que sabemos todos. Como ocurre con las enseñanzas realmente importantes, no necesitamos tanto que nos instruyan como que nos los recuerden. Desgraciadamente, no existe una gran disposición a recordarlos, y será necesaria una profunda toma de conciencia para que sean seguidos. Éste es un trabajo indispensable, pero lento e ingrato. Es posible que la crisis nos ayude a realizarlo. Pero, ¿en nombre de qué tendríamos que hacerlo? Aquí cada uno puede tener su propia opinión; la mía es que sin creer en nadie que está por encima nuestro, este trabajo no va a ser posible.

EL PAPEL DE LAS INSTITUCIONES EN LAS ECONOMÍAS DE MERCADO

EDUARD BERENGUER

Catedrático de Teoría Económica de la Universitat de Barcelona

Es un placer tener la palabra en una jornada tan distinguida y para apoyar una actividad organizada por el Centro de Estudios Económicos y Sociales, que preside el ex conseller Ignasi Farreres, e igualmente a todo el entorno del Colegio de Agentes Comerciales. En cambio, ya no lo es tanto referirse a la crisis económica, y esto es así al menos por dos motivos: porque se trata de una crisis muy profunda y porque no presenta una salida rápida. De momento, lo que tenemos es una economía que ha sufrido grandes descabros en un periodo de dos años; aunque el ritmo de caída, ahora mismo, observando algunas variables, se ha moderado, no significa que no pueda continuar cayendo en otras, como el nivel de ocupación, que dan signos mucho más negativos. La recuperación del nivel de ocupación no será tan rápida como lo ha sido el descenso. Y aunque vamos a ver diversos ritmos de salida, hay que prever que, a causa de la composición de su producción agregada, las economías española y catalana van a ser de las últimas en salir de la crisis.

Dicho esto, que supongo es el mensaje que cala entre la gente, voy a intentar explicar sus causas.

Querría empezar refiriéndome a algunos datos significativos de los importantes cambios que acaecidos en los comportamientos económicos en un breve periodo de tiempo, desde mediados de 2007

hasta 2009, e incluso podríamos reducirlo a 2008 y 2009, porque aunque se fija el kilómetro 0 de la crisis en el 9 de agosto de 2007 (momento en que el Banco Central Europeo envió una señal de alarma, inundando los mercados de liquidez en vista de cómo se estaban comportando los mercados interbancarios), la inercia del principio todavía podría clasificarse como crisis financiera, y que la crisis de la economía real no llegó hasta algo más tarde. A pesar de ello, veamos qué ocurría en los años 2007 y 2008 y cuáles son las previsiones de lo que va a ocurrir en 2009 para la economía española. En 2007, el sector privado, familias más empresas, gastaban en relación al PIB un 12,1% más de lo que ganaban. ¿Cómo era posible? Pues porque por cada persona o empresa que gasta más de lo que gana, hay otra que lo ha ahorrado, y quien ahorraba era nuestro sector público, que tenía un superávit del 2,1%. Pero, como es fácil deducir, este ahorro no era suficiente y el gasto sólo podía mantenerse gracias al sector exterior de la economía española. Mediante entradas de capital, básicamente los sistemas financieros de Alemania y Suiza, el ahorro de estos países se prestaba a la banca española y al sector privado, que sobre todo invertían comprando vivienda. La previsión para el año 2009 es que el sector privado de la economía española va a ahorrar un 14% de su renta. En menos de dos años, vamos a pasar de una economía que gastaba el 12% más de su capacidad, al 14% menos. ¿Cómo se absorbe esta importante caída en el gasto? En parte porque el que se iba a buscar al exterior ahora ha bajado hasta 5,2 puntos, y por otro lado, porque una parte muy importante de la caída de nuestro gasto interno, es decir, del sector privado, la compensará el Estado, que va a terminar con un déficit de entre el 8 y el 9%. No obstante, a pesar de esta menor necesidad de ir al exterior, de comprar menos y de intentar vender más sin conseguirlo, y a pesar de los notables esfuerzos del sector público gastando en la economía, no va a ser suficiente para evitar la caída del PIB y evitar que la situación de la banca española empeore. Porque ante una

cifra de ahorro del 14% se había alcanzado un nivel de endeudamiento tan elevado, que éste 14% tendría que ser un 19%, suponiendo que se nos ha cerrado todo el esfuerzo de financiación externa. De modo que este año vamos a contemplar una caída del PIB que va a estar algo por encima del 3%, y también vamos a notar las réplicas. A pesar de este cambio brutal de comportamiento, vamos a poder añadir al final de año cinco puntos adicionales a la tasa de morosidad, que sería más elevada si la banca no hubiese realizado permutas ni hubiera prescindido de créditos por activos que en algunos casos podrían poner en duda la caída del precio de la vivienda, como el exceso que hay en estos momentos en el mercado. Los precios del sector de la construcción todavía no han bajado lo suficiente como para que a la gente le vuelva a interesar comprar. Aquí llegaríamos al final del primer punto.

El segundo punto, sería preguntarnos porqué ha ocurrido todo esto. De un tiempo a esta parte me he apropiado de una frase de Alan Greenspan que afirma *“las peores decisiones se toman en la bonanza”*. Cuando existe una crisis la gente intenta no equivocarse. La pregunta sería qué decisiones equivocadas tomamos en ese periodo. Hay dos: por una parte, la más comentada, la que se refiere a la construcción, construimos más casas de las que necesitábamos, pagadas o financiadas con dinero que no teníamos y construidas con una mano de obra que tampoco teníamos, de modo que la importamos de fuera. Ahora tenemos casas que no se venden y cuyos promotores no pueden devolver totalmente los créditos que les dejaron. Y en cuanto a la mano de obra, no hay ni que decir que una buena proporción del paro proveniente de la construcción, difícilmente va a volver a encontrar trabajo en este sector. Será necesario un proceso de formación de toda esta mano de obra poco cualificada para poderla ocupar en otro tipo de actividad. Pero no va a ser fácil, y menos en unos tiempos de caída de la demanda agregada.

Por otra parte, se ha cometido otro error que jamás se menciona: las reformas que tendrían que haberse hecho en la economía española a partir de nuestra incorporación a Europa, y especialmente en los sectores que estaban dando signos de deterioro en determinadas variables a pesar de la buena situación económica. De manera lenta y progresiva, en la última década la evolución de nuestra productividad ha bajado quince puntos en relación a la europea, lo que nos ha hecho perder competitividad. Ahora nos iría muy bien poder recuperar esta falta de productividad, porque vamos a tener que esforzarnos en ganar competitividad si queremos que las exportaciones nos compensen de la fuerte caída de la demanda interna.

Tenemos un grave problema. En 2007 el déficit externo fue del 10%, aunque ya se venía arrastrando de años anteriores, y por lo tanto, el déficit acumulado actual con el exterior ya supera el 100%. Quien tiene la mayor deuda es el sistema bancario, de cajas, con un crédito que tiene que devolver. Para devolverlo, el propio sistema financiero externo debe refinanciarlo, y excepto en muy pocas entidades españolas, eso no acaba de suceder. Por lo tanto, los recursos que la banca podría destinar a créditos si se la refinanciase, no los tiene, porque debe conservarlos para poder devolver los créditos en el futuro. Si no estoy equivocado, los flashes para devolver estas deudas son de unos trece años, bueno, ahora ya son once. Por lo tanto, durante este tiempo las entidades financieras van a tener que destinar un porcentaje de su dinero a pagar las deudas del exterior. Quienes no puedan pagar es posible que tengan que cerrar, porque en muchas de estas entidades sus activos, no tóxicos sino como cédulas hipotecarias, serían capturados por acreedores externos, que dan al acreedor derecho preferente a la hora de instar a la parte de la sociedad que no pague. Por lo tanto, durante un periodo de tiempo muy largo va a haber un grave problema económico porque una gran cantidad de dinero no va a poder destinarse a la economía española.

En el fondo, los problemas de las grandes instituciones no dejan de ser los problemas de los bancos o de las familias. Es decir, si yo gano tres y el banco me deja cinco a devolver en cinco años, puedo pasar un año fenomenal. Pero cuando tenga que devolver estos cinco, si no me van refinanciando, algo que ahora no ocurre, durante cinco años de estos tres tendré que destinar uno a pagar las deudas, de modo que ya no voy a vivir a un nivel de ocho sino de dos. Obviamente, eso significa un cambio muy importante en los niveles de vida. Y si la economía va a crear capacidad productiva a un nivel similar al del crecimiento del crédito, en el proceso de desendeudamiento quedará una gran parte de esta nueva capacidad ociosa.

Eso nos plantea el tercer problema, relacionado con la ocupación y al que antes nos hemos referido. Aquí hemos seguido una política equivocada durante mucho tiempo en relación con la inmigración. Las instituciones, que tendrían que regular, reflexionar y decidir sobre el funcionamiento de los mercados poniéndolos en un camino que a la economía le permita crecer de un modo estable y sostenido, no prestaron atención a este problema. La teoría era que cuantos más inmigrantes llegasen, más viviendas serían necesarias y, por lo tanto más viviendas nuevas se iban a construir y más riqueza se iba a crear. Las previsiones más optimistas situaban a la población española alrededor de los sesenta millones de habitantes en 2005. Hoy, la realidad va a desmentir esas previsiones.

Dicho esto, entro en la segunda parte de mi exposición. Uno de los grandes errores que hemos cometido los economistas, ha sido creer que el PIB nos dice todo lo que está ocurriendo en la economía. Si bien gracias al crédito externo que hemos vivido de PIB's con crecimientos muy superiores a los europeos, nos hemos creído los reyes del mundo.

Si no se investiga qué hay detrás de este crecimiento asociado al PIB, por sí sola esta tasa no tiene demasiado valor. Lo que ahora tenemos en términos económicos es muy simple: una economía que crecía mucho porque entraba mucho crédito. Tendríamos que analizar qué parte de este crecimiento del PIB estaba alimentado por el crecimiento de este crédito, y seguramente descubriríamos que significaba un 70 o 75%. Además, aun teniendo una inflación superior a la del resto de países europeos, el crecimiento de los tipos de interés se marcaba en función de la media europea, teníamos números negativos en los tipos de interés, además existían ayudas para solicitar créditos, así que todo el mundo se creía capaz de liarse la manta a la cabeza. Por lo tanto, considero que el primer error institucional que cometieron los políticos que tendrían que haberse preocupado por la economía, fue crearse como una especie de espejismo: pensando que el ciclo económico era un fenómeno del pasado, éramos una economía disparada hacia el futuro, teníamos controlada la llegada de inmigración como mano de obra más barata que la nacional y dispuesta a hacer los trabajos que nosotros ya no queríamos hacer; de este modo se produjo un gran descontrol. Un hecho que podía beneficiarnos era la entrada al euro. Todavía hay quien afirma que si tuviésemos la peseta la podríamos devaluar, lo que le daría un respiro temporal. Pero el euro nos ha hecho más mayores. Además, no todo lo que está vinculado a la devaluación es bueno, porque los precios de la importación suben, y si la devaluación es muy importante hay dos peligros: si no se hacen políticas para moderar los sueldos, si éstos van de acuerdo con la tasa de inflación, tras un periodo de dos o tres años los beneficios de la devaluación también quedarían anulados por la inflación que importábamos a través del cambio en el tipo de cambio. Es cierto que hemos perdido un instrumento, pero no debemos pensar que éste fuera exactamente el idóneo. La economía va bien cuando la productividad de las personas se incrementa, y para incrementar la productividad son necesarios tres factores: tecnología –

una buena tecnología no disimula un mal modelo, pero sin tecnología hoy en día no hay modelo—; en segundo lugar se necesita un modelo de gente bien preparada y capacitada, es decir, el capital humano; y en tercer lugar, tiene que estar también el esfuerzo; puedes tener tecnología y capital humano, pero sin esfuerzo tampoco se va a llegar muy lejos.

El problema de este país, como el de otros que también están sufriendo la crisis, no es sólo la avaricia de los especuladores, sino también la soberbia de pensar que un negocio en el que intervienen personas con un riesgo determinado había sido dominado y controlado, y por lo tanto podían irse asumiendo cada vez más riesgos, porque alguien ha asociado aquello de “a más riesgo, más ganancias”. Este problema de soberbia es el que condiciona el error de las instituciones. La crisis se inicia en el sistema financiero. Históricamente, el sistema financiero era uno de los sectores más regulados, y aún continúa siéndolo, pero, en cambio, puesto que se pensaba que ya se había dominado el riesgo, se confió en que se podía ir desregulando, y así se hizo; eso, también, está vinculado a un cambio generacional, que coincidió con otro cambio de valores. Existe un sistema llamado capitalismo y existen personas que tienen que gestionarlo. Para mí, una de las claves de esta crisis es el cambio de valores en la gestión del sistema. Mientras que el gestor de una o dos generaciones atrás pensaba que el mayor objetivo era conservar el capital que accionistas y sociedades, si eran públicas, ponían en sus manos, que para mí es lo más básico en la gestión de una empresa. Si gestiono una empresa a partir de un capital, mi obligación es preservarlo. En cambio, hemos visto que muchos gestores, a partir de este pretendido control del riesgo y de asumir cada vez más, han convertido la gestión de una empresa en un juego de casino. Eso ocurre en el sistema financiero, pero también podría ocurrir en el del automóvil, en el sentido de que las empresas están gestionadas con la finalidad de conseguir un determinado

volumen para conseguir empresas a escala, que únicamente son viables si la demanda está en su nivel máximo. Pero cuando sobreviene una caída, resulta que siempre aparece un exceso importante de capacidad. Por lo tanto, y hablando de valores, la persona se ha desvinculado mucho de la sociedad, originando un mundo individualista en el que las consecuencias de nuestras acciones sobre el resto quedan fuera del marco de toma de decisiones. Y eso es un error, porque los distintos sistemas de valores dejan sentir su influencia en el campo económico. Un sistema de valores como el de la Economía Social de Mercado, por ejemplo, menos proclive a las actividades especulativas.

Y eso me da pie a entrar en otro de los aspectos de esta crisis. En todas las economías los gobiernos han reaccionado incrementando su gasto, pero en el Estado español se ha hecho condicionado por un determinado valor: sostener y ayudar a los parados el tiempo que sea necesario. ¿Esto es correcto? Quienes pensamos que la Economía Social de Mercado es un modelo idóneo en época de crisis y también de bonanza, consideramos obvio dar un componente social al que ha tenido mala suerte, pero algunos aspectos en la orientación ideológica del gasto público que ha realizado el gobierno español han fallado. No han puesto en su punto de mira ni a las familias, ni a las personas, ni a las empresas pequeñas. No voy a decir que todo el esfuerzo se haya ido hacia el sistema financiero porque no es cierto. Una gran parte del apoyo que el Estado ha dado al sistema financiero no computa dentro del cálculo del déficit público, puesto que se trata de créditos o avales del Estado a las instituciones que quieran acogerse a sus programas o compras de activos a los que se les exige una máxima calidad, así que no podemos contarlos dentro de este 8 o 9% de déficit. Pero no deja de ser cierto que el gobierno ha tenido muy poca sensibilidad para ayudar a las familias, a pesar de algunas pequeñas medidas aisladas que en muchos casos no han funcionado, y también para

las pequeñas y medianas empresas, las líneas ICO han sido muy pocas y a la hora de la verdad el gobierno se ha desentendido de ellas porque no ha querido asumir los riesgos que comporta dejar unos recursos públicos a las empresas pequeñas y medianas.

El gobierno ha tenido poca sensibilidad en un aspecto en el que la Economía Social de Mercado hubiera puesto un especial interés. Alemania ha tenido una caída del PIB mucho más intensa que la de España, pero su paro es mucho menor porque antes de que el sistema decida quién se va al paro, dispone de mecanismos para que aquellas empresas que atraviesan dificultades no despidan a sus trabajadores. El sistema, llamado *kurzarbeit*, permite que empresas y trabajadores se pongan de acuerdo para reducir la duración de la jornada laboral o el número de días por semana que van a ir a trabajar. Las empresas pagan al menos el 20% del salario, y el Estado paga el resto y la seguridad social, y este trabajador no está despedido. Al gobierno le sale más barato que el paro y el empresario, que todavía va a tener un mínimo volumen de demanda, puede pagar una parte, así el trabajador alemán sigue en activo, y aunque cobra algo menos sigue trabajando. Eso permite que en Alemania la variación en la demanda interna quede muy amortiguada. Si en este país el PIB ha caído de forma muy significativa, es porque en el contexto de una crisis mundial el comercio internacional ha sufrido un descalabro, y eso tiene que afectar a un país exportador por naturaleza como es Alemania.

Eso pone en relieve otro aspecto de la crisis, en la cual ha habido países derrochadores, como Estados Unidos, España, Reino Unido, Irlanda, Islandia, etc., y países ahorradores como China, Alemania, Holanda, etc. La crisis ha puesto de relieve que sus consecuencias más graves se han repartido por igual entre los países más malgastadores y los

más ahorradores, porque en definitiva las exportaciones más importantes de estos países también provenían del gasto de los demás. Así, un país que no derrochaba demasiado, más o menos se ha mantenido. Ahora bien, la diferencia con Alemania es que cuando el resto de países comiencen a funcionar y la economía se vuelva a estabilizar y a crecer de un modo sostenido, volverá a exportar y a crecer, su crisis tendrá forma de V y la nuestra, de L.

Por lo tanto, yo plantearía: ¿cuál es el aspecto que ha funcionado mal en la economía española y al que no se ha prestado mucha atención? Pensemos en la economía española desde una perspectiva histórica y situémosla en el año 1955, cuando el sistema autárquico impuesto tras la Guerra Civil está a punto de expirar. En 1955 la renta per cápita española, en relación con los veinte países más importantes de la OCDE, era un 50% más baja. Un español era la mitad de rico que la media de los países ricos. Ahora esta diferencia es sólo del 21%. En relación con la Europa de los quince, que nos da un marco más próximo, en 1955 éramos un 30% más pobres y ahora sólo un 9%. Hemos avanzado bastante a lo largo de todos estos años. Pero, ¿de qué depende que seamos más ricos o más pobres? De hecho, depende de tres cosas: de cuán productivos seamos, de la demografía, es decir, de la relación entre población en edad de trabajar en relación con la población total; y también de las horas que dedicamos al trabajo.

En 1955, al abandonar el modelo autárquico, tuvo lugar un incremento sostenido de la productividad que se frenó en 1975, y a partir de entonces comenzó a decaer. Son los años felices de la década de los sesenta frenados en seco por la crisis del petróleo. No va a ser hasta 1982 que la productividad volverá a crecer, a base de reconversiones y de reestructuraciones de sectores económicos completos. Pero, curiosamente, en 1995, momento en que comenzó a recuperarse la economía española

definitivamente de esa crisis, la productividad de nuevo inició una caída impresionante que ha durado casi hasta hoy. En 1995 el valor de la productividad por hora trabajada en España era prácticamente igual a la de la media de la OCDE. Hoy, el valor de esta hora trabajada es un 20% inferior al de esta media. Éste es el resultado de una economía que ha creado mucha ocupación en los últimos años pero sobre la base de un trabajo poco cualificado.

Para comprenderlo basta con leer los números: me acuerdo de la etapa entre 1955 y 1975, la etapa de mi infancia, adolescencia y de la universidad. Recuerdo a un país que tiraba para adelante, con unos padres que se esforzaban mucho para que la familia y, también, el país avanzaran. Evidentemente, el cambio no puede explicarse únicamente por el esfuerzo. Este país pasó de tener unas características muy agrarias a unas características industriales, con la ayuda del turismo. Eso se terminó en 1975, un momento en el que se produjo una situación muy parecida a la actual. Antes de la caída, se habían invertido muchos recursos en actividades sin futuro, que obligaron a una reconversión industrial, y se produjo un paro muy importante.

Desde 1955 hasta hoy, hemos sido muy complacientes, todo está registrado. Hemos reemplazado la parte técnica, teniendo más capital humano, pero también como consecuencia del modelo escogido, menos productividad. El modelo de uso muy intensivo con mano de obra poco cualificada se ha terminado y no tiene perspectivas de continuidad en el futuro. Tal y como decía Alfredo Pastor hace tres semanas, a pesar de todo a veces olvidamos que, de manera silenciosa, existe un conjunto de empresas que estos últimos quince años han intentado mejorar la calidad de sus productos y venderlos tanto aquí como en el exterior. Algunas son empresas de grandes dimensiones, pero algunas son pequeñas y medianas.

Para todas ellas, la mejora llegará con el esfuerzo y el trabajo bien hecho.

Para salir de la crisis, se necesitan otros incentivos y actuaciones, entre los que hay tres elementos importantes:

- Reforma del mercado laboral. Tenemos un sistema perverso, existe el triple de temporalidad que en el resto de Europa. Además, está muy concentrada en los jóvenes trabajadores. Así pues, ante el temor de la caída del volumen demanda, lo primero que se hace es retirar trabajadores, lo que es posible porque hay mucha mano de obra. Se va a despedir antes a la más fácil y barata, a aquellos a los que se les tiene que pagar sólo ocho días por año trabajado. Eso supone un grave problema: el sistema discrimina y determina quiénes son los que se van al paro. En una situación normal, un gerente despediría a los que son menos productivos, pero por el contrario despiden a los jóvenes porque son los más baratos. Así pues, estos jóvenes, generalmente con formación, pierden los incentivos para mejorar. Es necesaria una economía capaz de crear cada vez más empleos de calidad (remunerados con 4.000 o más euros al mes) y menos mileuristas, y con sueldos vinculados a la productividad. De estos tipos de empleo se han producido cada vez menos desde 1995. Así pues, los jóvenes universitarios pierden los incentivos. Además, si su salida no está en aspirar a trabajos bien remunerados, no sé dónde tendría que estar.
- Aquí llegaríamos a la segunda reforma que hay que afrontar para el futuro: el sistema educativo. Se caracteriza, por una parte, por un elevado fracaso escolar en la etapa obligatoria, el triple que la media europea; y por otra parte, en que los jóvenes de 18 a 24

años están masivamente en la universidad, cuando donde más necesarios serían es en la formación profesional, que se encuentra 24 puntos por debajo de la media europea. Esta formación profesional se ha visto estigmatizada en numerosas ocasiones, ha sido tildada de marginal. Además, también son necesarios más ingenieros. Actualmente crecen los economistas y los abogados y las ciencias de la salud a costa de las ingenierías.

- La tercera reforma que necesitaríamos, serían las ayudas a las empresas: facilitar más crédito a las empresas solventes; arreglar los mercados, que en algunos aspectos tendrían que estar más liberalizados; ayudar a las empresas en general, bajándoles los costes de seguridad social, y una fiscalidad que hiciese más atractiva la creación de empresas.

Para afrontar la crisis a corto plazo necesitamos estas reformas. A largo plazo tendría que pensarse en una reforma del sistema de pensiones. Son necesarias muchas reformas, porque la salida de una crisis no es rápida. En estos momentos hay un exceso de capacidad en los mercados, amenazas de deflación, sociedades excesivamente endeudadas y sistemas financieros que todavía no están saneados y les queda mucho aún por estarlo. Los gobiernos están gastando, pero no pueden hacerlo eternamente; aumentan los déficits fiscales muy rápidamente y con ellos la acumulación de deuda, pero eso sólo se podrá aguantar dos años más. A partir de aquí, o bien la Comisión Europea interviene o bien el mercado nos va a pedir más intereses para devolver la deuda.

El conjunto de factores que han originado la crisis no favorece una salida rápida, y la crisis mundial continúa emitiendo señales sin descanso. Hasta hoy, China ha actuado como tenía que hacerlo: los países

con más superávit exterior tienen que realizar más gasto público, tienen que estimular más la máquina y forzar el crecimiento de su demanda interna. Así, el bloque del sudeste asiático empezará a mejorar y eso va a ayudar vía exportaciones a la recuperación de la economía americana. Ya sabemos que cuando la economía americana se constipa, todos cogemos la gripe, pero cuando se recupera también participamos todos. El camino va a ser largo y España no va a notar los primeros síntomas de recuperación hasta 2011, como muy pronto. Así pues, tenemos dos años para la recuperación, y en este período tenemos que mejorar, hacer las reformas que ya tendríamos que haber hecho cuando entramos en el euro, que se han ido aplazando y han perjudicado nuestra competitividad. En España los costes laborales unitarios en la última década han aumentado un 10% en relación con la media europea, lo que nos hace menos competitivos puesto que el precio de nuestros productos crece más deprisa que el de los de nuestros competidores.

Por lo tanto, tendríamos que ser muy conscientes de que la salida de la crisis no es rápida ni fácil y va a exigir muchos esfuerzos y sacrificios, aunque pensemos que nosotros no somos quienes hemos creado esta crisis. Y aquí es muy importante el papel que pueden jugar nuestras instituciones. Sin cambios institucionales no hay nada que hacer. Y eso va a comportar algunos cambios en las reglas del juego, que no siempre van a ser aceptados de buen grado. Pero si no estamos dispuestos a realizar dichos esfuerzos y sacrificios, estamos condenados a regresar a épocas que todos pensábamos que habíamos superado.

Muchas gracias,

REFLEXIONES SOBRE LA CRISIS ECONÓMICA ACTUAL

ANTONI MANRESA

Catedrático de Teoría Económica de la Universitat de Barcelona

En esta conferencia intentaré presentar una breve panorámica sobre el origen y consecuencias de la crisis económica actual, así como de las propuestas de políticas económicas que se consideran para rescatar a la economía de esta gran recesión.

Hoy, todo el mundo acepta que la crisis económico-financiera internacional tiene sus orígenes en la llamada burbuja inmobiliaria de Estados Unidos de estos últimos años. Todos sabemos que dicha burbuja alimentó las hipotecas *subprime* y que a partir de éstas se generaron un sinfín de derivados financieros que se han venido en llamar popularmente “activos tóxicos”. Dejadme recordar que las hipotecas *subprime* son hipotecas que se venden a tipos de interés altos (respecto a los de mercado) a hogares norteamericanos con niveles bajos de ingresos y con ciertas probabilidades positivas de que no puedan pagarlas. No obstante, las hipotecas se conceden a estas familias porque los vendedores y compradores de dichas hipotecas piensan que en caso de que no se puedan pagar no hay riesgo en la inversión, puesto que el precio del colateral del préstamo (la vivienda) seguirá subiendo y por lo tanto la inversión es segura.

Así lo pensaron muchos bancos de inversión y agencias de seguros de Estados Unidos al emitir y realizar compras masivas de derivados de estos “activos tóxicos” cuyo *rating* o valoración del riesgo-rendimiento de dicha inversión era máximo (triple A) según las agencias de valoración.

Todos conocemos cuál ha sido el resultado final de este juego: aumento de la morosidad de los hipotecados (al no poder pagar su hipoteca) y caída generalizada del precio de la vivienda (o lo que es lo mismo, pinchazo de la burbuja inmobiliaria) y el consiguiente fracaso de las inversiones realizadas por una mayoría cualificada de bancos muy importantes a nivel mundial. El fracaso de estas inversiones en los llamados “activos tóxicos” ha sido tan importante para el sistema financiero mundial que algunos cifran el valor de estos “activos tóxicos” (dos billones de dólares) en la mitad de los fondos propios de todos los bancos del mundo (cuatro billones de dólares). El más claro exponente del fracaso bancario de estas operaciones de inversión a nivel mundial, es la quiebra del banco de inversiones estadounidense Lehman Brothers en septiembre de 2008 y las intervenciones masivas y rescates que los gobiernos de Estados Unidos y europeos están prestando a los principales bancos del mundo. Estas intervenciones todavía no han finalizado y van desde la compra de acciones de dichos bancos y su correspondiente seminacionalización del mismo (por ejemplo, en Inglaterra) hasta la compra de los “activos tóxicos”, utilizando recursos privados y públicos, mediante mecanismos de subastas (por ejemplo, en Estados Unidos). Hoy todavía vemos a un sector bancario débil a nivel mundial, y el problema no está resuelto satisfactoriamente. Algunos analistas económicos opinan que no podremos salir de la crisis actual hasta que el sistema bancario mundial no esté saneado, y todavía no lo está.

¿Qué es lo que ha fallado en todo esto? Vayamos por partes. En primer lugar, tenemos que preguntarnos por los orígenes de la burbuja inmobiliaria en Estados Unidos. Recordemos, por otra parte, que una burbuja de un activo se produce cuando el precio de dicho activo es persistentemente superior a su valoración fundamental. El fenómeno de la burbuja se produce cuando los agentes compran un activo porque

piensan que su precio subirá en un futuro, y así se crea una demanda (especulativa) excesiva y el consiguiente aumento de precios. Cuando la demanda del activo se agota, se produce una caída de su precio hasta que éste baja y se alinea con su valor fundamental. ¿Qué es lo que determina el valor fundamental de un activo? Lo que nos dice la ortodoxia es que el valor fundamental de un activo es la suma descontada de los rendimientos futuros de dicho activo. En el caso de la vivienda, sus rendimientos futuros podrían ser el valor de mercado descontado de todos los alquileres que pueda otorgar dicha vivienda a lo largo de su vida útil. Por supuesto, si no tenemos mercados de futuros para los alquileres o para la propia vivienda, los valores futuros del alquiler de una vivienda se establecen sólo mediante las expectativas de los agentes respecto a la evolución de dicho precio. Si las expectativas resultan ser erróneas (al alza), entonces se pueden producir burbujas en los mercados de los activos. Otro ejemplo de burbuja se produjo en el mercado de los activos financieros punto com, en Estados Unidos a finales de los noventa y principios de los 2000.

¿Por qué se produce la burbuja inmobiliaria en Estados Unidos? Algunos analistas profesores, como Paul Krugman y Xavier Sala i Martín, sostienen que la política de dinero fácil y bajadas de los tipos de interés en Estados Unidos desde el año 2000 llevada a cabo por Alan Greenspan, es la causante de la gran demanda sostenida de crédito en general y de la vivienda en particular en aquel país durante los últimos años. Se argumenta que el motivo de Alan Greenspan para bajar los tipos de interés en 2000 fue precisamente para que la explosión de la burbuja punto com no arrastrara a la bolsa de Nueva York a una caída considerable. En definitiva, con la bajada de los tipos de interés se evitó una caída significativa de la bolsa pero se creó un problema mayor: la llamada burbuja inmobiliaria. La pregunta que se hace mucha gente es: ¿de dónde proviene el dinero para satisfacer la demanda de crédito tan importante

en Estados Unidos cuando bajaron los tipos de interés? La respuesta es que dicho dinero proviene de los grandes ahorros de los países asiáticos (China, Japón, etc.). En efecto, algunos economistas como el presidente de la Reserva Federal de Estados Unidos, Ben Bernanke, argumentan que una buena parte de los préstamos en Estados Unidos en los últimos años se ha realizado con el sobreahorro de los países asiáticos, lo que constituye, según Bernanke (junto con la caída de los tipos de interés), el origen fundamental de la burbuja inmobiliaria de Estados Unidos. En otras palabras, los desequilibrios financieros a nivel mundial entre países con superávit comercial (China, Japón y exportadores de petróleo) y países con déficit comercial (Estados Unidos o España) serían el causante último de la burbuja inmobiliaria en Estados Unidos y otros países como España. Según señala el profesor Javier Andrés, las reservas en moneda extranjera, que en 1980 eran de 0,5 billones de dólares, aumentan a 1,8 en 2000 para alcanzar la cifra de 7 billones en 2008. Esta acumulación es el resultado de los elevados déficits comerciales de países como Estados Unidos, Reino Unido y Australia a los que hay que sumar España, Grecia, Portugal o Italia. Países que ofrecen los activos necesarios para satisfacer la elevada oferta de ahorro mundial. El desequilibrio ahorro-inversión a nivel mundial se ha plasmado en algunas de las burbujas inmobiliarias que conocemos.

No obstante, la mayoría de analistas de la economía americana nos indican que aunque el problema original de la economía se encuentra en la burbuja inmobiliaria, no sería tan importante si no hubiese venido acompañado por el inmenso volumen de derivados o “activos tóxicos” creados a partir de las llamadas hipotecas *subprime*. La pregunta es por qué se crea este gigantesco fondo de inversión basado en un activo tan sujeto a ciclos económicos como el precio de la vivienda. La respuesta es que los “activos tóxicos” gozaban de una calificación (o rating) de activos

triple A, es decir de activos seguros de alto rendimiento. Es aquí donde descansa la base de esta operación a gran escala. ¿Por qué otorgar el rating de triple A a unos activos no tan seguros? Parece que aquí también hay un problema de incentivos. En general, en el caso que nos ocupa, es el oferente de un activo (el derivado de las hipotecas) el que solicita y paga a las agencias de rating por sus servicios, esto es, la calificación de dicho activo. El oferente puede pedir a varias agencias que se pronuncien por una calificación y pagar a aquella agencia donde obtenga el rating más alto. Por lo tanto, la independencia de la agencia se ve condicionada por este proceso. El que paga por el servicio (el oferente) condiciona el resultado final. Lógicamente las agencias de rating tienen incentivos para sobrevalorar la calificación de estos activos. El profesor García-Montalvo sugiere que no sea el oferente sino el demandante el que pague por servicios de las agencias de rating para evitar así el sesgo al alza del procedimiento actual. A pesar de los fallos en todo este mecanismo en la toma de decisiones, resulta sorprendente que las regulaciones de las prácticas bancarias llevadas a cabo en lo que se conoce como Basilea II no haya previsto situaciones como ésta. En efecto, todo parece indicar que las prácticas bancarias llevadas a cabo por los agentes económicos son legales, y por lo tanto no hemos visto hasta hoy a ningún mánager del sector bancario ingresando en prisión por cometer algún delito por malas prácticas. Según el profesor García-Montalvo, el elemento clave que explica el desencadenamiento de la crisis es la interacción del supuesto de precios de la vivienda crecientes con los incentivos perversos de todos los participantes del mercado: compradores, bancos, empresas de ratings, emisores de bonos e inversores.

No obstante, resulta sorprendente la cadena de hechos que nos lleva a una situación como la crisis financiera actual. Evidentemente, los agentes económicos que pusieron en circulación los “activos tóxicos”

obraron legalmente pero de forma muy irresponsable. Aquí, la ética profesional y la responsabilidad de los gestores financieros y las agencias de calificación de activos queda muy en entredicho. En cualquier caso, ante esta situación, mal llamada de falta de regulación, se argumenta por parte de ciertos dirigentes mundiales que hace falta más regulación en los mercados financieros a nivel mundial o una nueva refundación del capitalismo. En mi opinión, lo que hace falta es poner más énfasis en las asignaturas de ética en las facultades de economía y en las escuelas de negocios de todo el mundo.

En resumen, podemos decir que una situación de crisis sectorial, como es la de la vivienda en Estados Unidos, ha dado lugar a una crisis financiera internacional debido a una pésima ingeniería financiera en Wall Street.

Una cuestión que se planteaba en su momento es si la crisis financiera acabaría afectando a la economía real. La respuesta evidente a esta cuestión es que, indudablemente, la llamada economía real, no sólo a nivel de Estados Unidos sino a nivel mundial, ha entrado en crisis. En efecto, aportaremos datos sobre cómo las grandes economías como la propia de Estados Unidos, Japón, la Unión Europea, los países emergentes, etc., han sufrido durante el primer trimestre de 2009 caídas muy significativas de su PIB y el consiguiente aumento del desempleo. De hecho, a nivel mundial, hay algunos organismos internacionales como el FMI que sostienen que el PIB mundial decrecerá más del 1,3% en 2009, un fenómeno que no ocurría desde la Segunda Guerra Mundial, y el comercio mundial retrocederá en un 11%. Ante estas perspectivas y expectativas, las bolsas de todo el mundo han bajado espectacularmente, con caídas del 40% y afectando, como es lógico, a los valores de los principales bancos del mundo. En definitiva, se ha producido una

disminución considerable de la riqueza a nivel mundial. Somos mucho más pobres (o menos ricos) de lo que éramos hace un año.

¿Cuál es el nexo entre la economía financiera o monetaria y la economía real? ¿Por qué la General Motors de Estados Unidos y los fabricantes de coches a nivel mundial tienen problemas para vender sus coches, acumulan stocks, y piden ayudas a los gobiernos? Para cualquier economía moderna como la de Estados Unidos, centro de la crisis financiera, los analistas económicos nos dicen que es el mercado de créditos lo que enlaza la economía financiera con la economía real. Si no fluye el crédito en la economía, la actividad económica se paraliza y toda la economía sufre, particularmente los sectores ligados a la producción de bienes duraderos, como son los fabricantes de coches o electrodomésticos. Si el sistema financiero está enfermo, toda la economía sufre restricciones de crédito, y por lo tanto se produce una paralización de la actividad económica.

¿Por qué se produce esta falta de crédito? Desde el lado de la oferta, donde tenemos un sistema crediticio falto de recursos propios o poca liquidez, el prestamista se vuelve más selectivo a la hora de conceder préstamos a empresas o particulares. En efecto, en general, un crédito se concede cuando hay un aval por parte de algún activo (sea real, financiero o capital humano); no obstante, ante una situación como la actual hay una gran incertidumbre sobre cuál es el precio de los activos, sean éstos reales, monetarios o humanos. Por lo tanto, los prestamistas seleccionan muchísimo dónde colocan sus recursos en forma de crédito. Por el lado de la demanda, los agentes económicos, en el caso de la economía de Estados Unidos y de España, los consumidores se encuentran con un fuerte endeudamiento, y por lo tanto también se produce una falta la demanda de créditos. En efecto, según el ex ministro Joan Majó, en el

caso concreto de la economía de Estados Unidos su deuda externa total es de 12,2 billones de dólares, con un PIB de 14 billones y una población de 304 millones. Esto nos indica que la deuda exterior per cápita es de 40.000 dólares mientras que su PIB per cápita es de 46.000 dólares.

Pero hay algo más que problemas en el mercado de créditos. Se trata de una variable económica que raramente aparece en los manuales de economía y que puede tener en estas circunstancias de crisis un valor fundamental: la confianza en el buen funcionamiento de la economía por parte de los agentes económicos. Ante una crisis o falta de confianza en el funcionamiento económico, los consumidores prefieren ahorrar más una parte mayor de su renta disponible, mientras que los empresarios deciden no invertir para aumentar más su producción.

El resultado final de un mal funcionamiento del mercado del crédito y una crisis de confianza en la economía, ha dado como resultado un aumento de las tasas de ahorro y una reducción del consumo y de la inversión, es decir, una caída generalizada en la demanda agregada de la economía que tiene como contrapartida una disminución de la actividad y de la producción. A su vez, una caída en la producción genera desempleo, y por tanto pérdida agregada de renta disponible, que a su vez disminuye la demanda, etc. Esto es lo que está ocurriendo en prácticamente todas las economías del mundo, y en particular en Estados Unidos y la Unión Europea. Otros países exportadores netos con superávit comercial y de ahorro como Japón, Alemania o China han visto disminuir su actividad económica drásticamente debido a la falta de demanda interna y a nivel mundial. En definitiva, lo que tenemos en la actualidad es una crisis generalizada en el sistema financiero y una caída de la demanda y de la producción en las principales economías del mundo.

¿Qué ha ocurrido en España? Todos sabemos que, a lo largo

de catorce años de tasas de crecimiento ininterrumpido por encima del 3%, nuestra economía también ha alimentado una burbuja inmobiliaria propia que finalmente ha explotado hace aproximadamente un año. En efecto, la revalorización de la vivienda en España entre 1995 y 2007 ha sido de media del 10% anual, lo que supone un incremento del 191% durante este periodo, superior a las subidas en el Reino Unido (168%) o Estados Unidos (85%). Por otra parte, estimaciones llevadas a cabo por *The Economist* en 2003 cifraban el tamaño de nuestra burbuja en el 53%, mientras que el FMI y el profesor García-Montalvo presentaban evaluaciones sobre la burbuja entre el 20 y el 30%.

En mi opinión, la entrada de la economía española en el euro nos ha beneficiado en muchos aspectos. Particularmente ha llevado emparejada una disminución significativa de los tipos de interés y facilidades crediticias que nuestra economía ha aprovechado para consumir, invertir y también para endeudarse. En efecto, según las cifras que nos ofrece Joan Majó (en su libro *No m'ho crec*), la deuda externa de la economía española es de 1,54 billones de euros, de los cuales 0,72 pertenecen a bancos y cajas, 0,49 corresponden a empresas y hogares y 0,19 a las administraciones públicas. Puesto que nuestro PIB es de 1,10 billones de euros y somos 46 millones de habitantes, resulta que nuestra deuda exterior es superior al 140% de nuestro PIB y la deuda externa per cápita es de 35.500 euros, o bien 1,5 veces la renta per cápita de un año. En realidad, por primera vez en nuestra historia tenemos una economía más endeudada que la de Estados Unidos. Nuestra deuda per cápita es similar en valor absoluto a la de los ciudadanos de Estados Unidos, pero nuestro PIB per cápita sólo representa el 65% del de los americanos. Es decir, nuestros catorce años de bonanza se han visto acompañados por un fuerte endeudamiento de los agentes económicos, con la excepción posible de las administraciones públicas.

La burbuja inmobiliaria (aumento ininterrumpido de los precios de la vivienda basados en buena parte en la creencia de que seguirían subiendo) ha sido alimentada por una política financiera de bajos tipos de interés, alargamiento de los plazos de pago por parte de los nuevos contratos hipotecarios y deducciones fiscales por parte de la administración. Ante estas facilidades financieras, más los aumentos de la población ligada a la inmigración, el resultado ha sido un aumento enorme de la demanda del sector de la vivienda. Por supuesto, la oferta del sector de la construcción ha respondido a esta demanda, pasando del 7% del PIB hace una década, hasta alcanzar un nivel de actividad que representa cerca del 12% del PIB de la economía española. Muy por encima de los niveles de los países de nuestro entorno. En efecto, la tasa de crecimiento de la construcción entre 1996 y 2007 ha sido del 5% anual proporcionando un parque de viviendas de 5,7 millones durante estos años. Además, el empleo en el sector de la construcción en 2007 suponía el 13.3% del total español; muy por encima del 6,7% en Alemania o el 8,5% en el Reino Unido.

Por supuesto que la financiación de los préstamos hipotecarios para la compra de vivienda ha corrido a cargo de los bancos y cajas nacionales, que han sesgado sus inversiones hacia estos activos reales. En España la evolución del ratio del precio medio de la vivienda sobre la renta familiar disponible ha pasado de un 4 a un 7 a lo largo de los últimos años. El agotamiento de la demanda del sector inmobiliario ha provocado el “pinchazo” de la burbuja inmobiliaria, desencadenando una brusca caída de la actividad del sector que nos deja con más de un millón de viviendas construidas sin vender y unos precios que poco a poco van bajando. De hecho, como resulta conocido, hoy, el sector de la construcción en España está en una gran recesión. En efecto, según los datos del Eurostat, este sector descendió su producción en España en marzo un 5,5% en relación con el mes anterior y un 20,3% en relación con el mes de marzo de 2008.

En la zona euro la disminución interanual de este sector ha sido de 8,7%, mientras que en la Unión Europea ha sido de 10,5%. España (-20,3%), Suecia (-17,7%) y Reino Unido (-15,2%) lideran los descensos en la UE, mientras que Alemania (5,3%) y Polonia (0,1) registraron cifras positivas.

Las consecuencias sobre el sistema financiero de la economía española (bancos y cajas), que habían financiado las operaciones inmobiliarias, ha sido que de repente se han encontrado con una morosidad no deseada que les hace propietarios directos de viviendas o promociones inmobiliarias, lo que pone en riesgo su solvencia y cuenta de resultados. El problema es tan agudo que también ha provocado un problema de falta crédito y falta de liquidez por parte de la banca española. En efecto, la lista de impagos que realiza la Asociación Nacional de Establecimientos Financieros de Crédito, nos indica que ya son 2,7 millones de personas (2 millones nacionales y 0,7 millones de inmigrantes) y 232.000 empresas los que conforman la lista de morosos, y que durante los cuatro primeros meses de 2009 el número de españoles e inmigrantes incluidos en la lista de morosos ha aumentado un 26% y un 67% en comparación con el mismo periodo del año anterior. Por otra parte, según los datos publicados por el Banco de España, la morosidad de los créditos concedidos a empresas y particulares por los bancos, cajas y cooperativas financieras se situó en el 4,17% en marzo de 2009. Esta cifra cuadruplica el 1,1% registrado en marzo de 2008 y supone que el saldo total de créditos dudosos concedidos por las entidades crediticias es de 74.704 millones de euros. Por otra parte, debemos de señalar, tal como indica García-Montalvo, que el crédito concentrado en el sector inmobiliario llegó a alcanzar el 60% del crédito de la economía en España, y sólo el crédito a actividades inmobiliarias se situó en el 30% del PIB. Esto nos indica que el recorrido de la morosidad en España y los daños en su sistema financiero puede alcanzar niveles alarmantes si continúa el deterioro de su actividad económica.

Como ya hemos comentado, la incertidumbre sobre el precio de los activos genera una restricción del crédito por parte del sistema bancario. Por otra parte, y al mismo tiempo, la otra consecuencia del pinchazo de la burbuja inmobiliaria es la quiebra de las empresas del sector inmobiliario y el consecuente aumento del desempleo directo del sector y de otros sectores relacionados de forma indirecta con él.

En definitiva, en estos momentos nos encontramos con un sector bancario español que, a diferencia del americano y de algunos europeos, no ha invertido en “activos tóxicos” pero que también ha asignado una buena parte de sus recursos a financiar las compras y actividades de un sector, muy relevante para nuestra economía, que tiene un comportamiento cíclico y que se encuentra en una crisis muy importante. En definitiva, pensamos que por el momento la salud de nuestro sistema financiero es mejor que la de los países de nuestro entorno, pero nuestra economía sufre la misma falta de crédito y recesión económica que otros países, con una caída generalizada de la actividad económica similar a la de los países de nuestro entorno.

Nuestro PIB ha caído el 3,0%, en el primer trimestre de 2009 respecto al mismo trimestre del 2008, reflejando así una fuerte caída de la demanda interna del consumo (-4,1%), de la inversión (-13,1%), y con una mejora del déficit comercial por el descenso mayor de las importaciones (-22,3%) respecto a las exportaciones (-19%).

La fuerte recesión del sector de la construcción, el fuerte endeudamiento de los agentes económicos, la recesión internacional y la falta de confianza en la economía, ha llevado a nuestra economía a una crisis cuyo emblema más significativo se manifiesta, hasta la fecha, en unos cuatro millones de parados (dos millones más de los había

antes de la crisis), lo que representa el 17% de la población activa y una pérdida de empleo del 6% en el primer trimestre de 2009. En el resto de las economías de nuestro entorno europeo podemos constatar también descensos generalizados de la actividad económica aún mayores que el descenso registrado en la economía española. Las principales economías de Europa también atraviesan su peor momento desde la Segunda Guerra Mundial. El PIB de la zona euro se ha contraído en un -4,6 % (siendo -4,4% en UE-27) entre enero y marzo de 2009, y con relación al mismo periodo del año anterior. Alemania, la locomotora de Europa, ha sufrido un retroceso histórico del -6,9%, Italia de un -5,9%, Francia un -3,2% , Reino Unido un -4,1%, Bélgica un -3%, y los países bálticos de Estonia, Letonia y Lituania han visto disminuir su PIB espectacularmente entre el 10% y el 18%, etc. En definitiva, lo que tenemos a nivel mundial es una caída generalizada del PIB donde resulta paradójico que en Estados Unidos (centro de la crisis financiera) sólo se detecte una caída del PIB del (-2,1%), mientras Japón (-15,2%) y la Unión Europea-27- (-4,4%) sufren las peores consecuencias. Los países de la OCDE han visto descender su PIB un 4,2% en el primer trimestre de 2009 respecto al mismo trimestre de 2008.

La otra cara de la moneda del descenso de la actividad económica lo representa el desempleo. En materia de desempleo la economía española lidera sin duda las tasas europeas. Hemos pasado del 8% del 2007 (la tasa de desempleo más baja de los últimos 20 años en nuestro país) al 17% en el primer trimestre del 2009. La tasa de destrucción de empleo en nuestra economía es sin duda la más alta a nivel europeo, cuya media en la Unión Europea es del 8%. Países de la UE como Alemania sufren una tasa de desempleo del 7,4%, Francia el 8,6%, Italia el 6,9%, Reino Unido, 6,4, Irlanda el 10%, las repúblicas bálticas entre el 13 y el 14%, Portugal el 8,3%, etc. Todas muy por debajo de la tasa española. Resulta sorprendente

y paradójico el caso español, donde vemos que la caída en su PIB es de los más bajos de Europa (3,0%) mientras que su tasa de desempleo lidera las cifras europeas. Sería muy importante dar una explicación a este fenómeno para poner remedio a una situación tan dramática para la economía española. Mientras los sindicatos atribuyen la caída tan brusca del empleo a la gran proliferación de los contratos temporales (30%), la patronal considera la rigidez del mercado y los elevados costes del despido como la principal causa y singularidad que nos separa de Europa. Algunos estudiosos académicos del mercado de trabajo español consideran que existe una dualidad en el mercado de trabajo español. Por una parte, están los trabajadores que tienen un contrato indefinido cuyos costes de despido son muy altos en el contexto europeo, y por otra parte los trabajadores contratados con contratos temporales cuyo coste de despido es casi nulo.

Las consecuencias de la crisis es que los primeros trabajadores (aunque no los únicos) que pierden su empleo en nuestra economía son aquellos con contratos temporales. En particular, podemos destacar que de los 3,7 millones de inmigrantes activos censados en España, el 30% se encuentran desempleados (un millón aproximadamente). Por otra parte, el análisis realizado por el Observatorio Laboral de la Crisis de FEDEA con relación al primer trimestre de 2009 llega a las siguientes conclusiones. En primer lugar, el informe señala que, por colectivos, los hombres pierden su empleo con mayor facilidad que las mujeres y los inmigrantes con mayor facilidad que los nativos. En segundo lugar, se observa que mayores niveles de capital humano, medidos en términos de edad y educación, protegen a los trabajadores de la caída en el desempleo. En tercer lugar, indican que el sector de la construcción, seguido del de la agricultura, son los sectores donde la probabilidad de pérdida del empleo es mayor. Por último, el informe nos dice que el factor más determinante

para entender quién está más expuesto a perder su empleo es, por excelencia, la temporalidad. La probabilidad de pérdida de empleo del que tiene un contrato temporal es más de cinco veces superior a la que se enfrenta el trabajador con un contrato indefinido. El Observatorio Laboral de la Crisis de FEDEA también nos muestra cuáles son las características de los trabajadores que acceden al empleo en el primer trimestre de 2009.

Entre otras conclusiones se observa lo siguiente. En primer lugar el tipo de empleo a que acceden los trabajadores es fundamentalmente temporal (80%) y mayoritariamente en ocupaciones manuales, con bajo valor añadido. Además, los sectores de servicios y agricultura son los que en conjunto demandan más empleo. Por último, la duración del desempleo se manifiesta como el factor más relevante para una salida hacia el empleo. Los desempleados cuya situación supera los seis meses, encuentran especiales dificultades para encontrar un empleo.

Frente a estas conclusiones, un grupo numeroso de académicos, especialistas en el mercado de trabajo, han redactado un informe donde proponen a la administración pública la sustitución de los diferentes contratos de trabajo legales existentes en la actualidad por un único contrato indefinido en el que los costes de despido de los trabajadores estén en función creciente de la antigüedad del trabajador en el puesto de trabajo, con un máximo a partir de cierta antigüedad. Aunque la patronal española no deja de reclamar una reforma del mercado laboral para salir de la crisis, los sindicatos no están por la labor y la administración pública de Zapatero se encuentra atrapada por los posibles disturbios sociales con que amenazan los sindicatos, y no hace nada.

Debemos recordar que el problema del desempleo para la economía española es histórico y su solución es posible que no sólo

necesite de nuevas políticas en materia de contratos de trabajo sino que posiblemente necesiten reformas en el seguro del desempleo. Basta mencionar que en los mejores años de la bonanza económica nuestra tasa de desempleo nunca bajó del 8%, un porcentaje inaceptable para muchas economías en crisis.

Como ya hemos comentado, y al igual que ocurre en otras economías, la economía española y mundial sufren de una falta de demanda de consumo e inversión, y no hay perspectivas de que un país o grupo de países pueda asumir el papel de locomotora a nivel mundial. Podríamos pensar que países como China, cuyas tasas de crecimiento están hoy por encima del 6% o India, del 4,5%, podrían aumentar su consumo y reanimar la demanda mundial, pero esto no va a ocurrir. En primer lugar porque las tasas de consumo por habitante en China e India son muy modestas, y por otra parte porque el tamaño de la economía china e india actualmente no son lo suficientemente grandes como para tirar del carro a nivel mundial. De hecho, sus tasas de crecimiento actuales no son suficientes para mantener su pleno empleo.

Ante una situación como la actual de recesión generalizada a nivel mundial ¿Qué podemos hacer? La receta clásica de manual de economía nos dice que los gobiernos deben actuar. Y así lo han hecho, tal como nos muestran las dos reuniones del grupo de países G-20. Estas reuniones han apelado en sus declaraciones conjuntas a la coordinación de políticas económicas a nivel mundial por parte de los países, algunas propuestas de reformas de los organismos financieros internacionales como el FMI y llamadas a una mayor regulación de los mercados financieros y a evitar políticas proteccionistas contra el libre comercio que sólo pueden agudizar la crisis. El mayor éxito de estas reuniones se ha manifestado en una política generalizada de los principales países y áreas

de comercio para coordinar de forma generalizada bajadas en los tipos de interés. Así, podemos ver en la actualidad cómo los bancos centrales de Estados Unidos, los países de la Unión Monetaria Europea, Japón e Inglaterra han bajado sus tipos de interés paulatinamente hasta situarlos entre el cero y el 1%.

Por otra parte, cada país ha recurrido a su propia política monetaria y fiscal en función de las necesidades concretas. Siendo el objetivo fundamental de dichas políticas poner de nuevo a las economías en sendas de crecimiento aceptables y recuperar el pleno empleo. Todo ello en el menor tiempo posible, minimizando así el periodo de recesión económica.

El diagnóstico compartido de la situación económica por parte de la profesión es que, en general, las economías presentan un déficit en cuanto a su demanda agregada, es decir, bajos niveles de consumo y de inversión. Por lo tanto, los gobiernos deberían de realizar políticas monetarias y fiscales expansivas y también políticas sectoriales en función de las particularidades concretas de cada país.

Puesto que la política monetaria es mucho más instantánea que la fiscal, los gobiernos han hecho uso de la misma, como ya hemos indicado, bajando los tipos de interés y también inyectando dinero en la economía para facilitar la actividad crediticia de las entidades financieras y poniendo dinero en las manos del público. Por ejemplo, el gobierno español inyectó liquidez a nuestro sistema financiero comprando mediante subastas a cajas y bancos activos reales de alta calificación a cambio de dinero. Recientemente, la Reserva Federal de Estados Unidos ha realizado operaciones de mercado abierto comprando deuda a los agentes económicos a cambio de dinero, y también el Banco Central Europeo ha inyectado dinero en el sistema mediante la compra de cédulas

hipotecarias y aumentando el periodo de devolución de los préstamos a los bancos y entidades financieras. A pesar de los esfuerzos realizados por las autoridades monetarias para estimular el crédito y expandir el consumo y la inversión, la sensación es que no es suficiente. En parte porque las entidades financieras (bancos y cajas) de Estados Unidos, Inglaterra y algunos bancos europeos continentales todavía no se han repuesto de la enfermedad originada por los “activos tóxicos”, y el crédito no fluye con normalidad. Recordemos que en España no tenemos “activos tóxicos” pero sí un problema de morosidad creciente que puede limitar las posibilidades de actuación y solvencia de nuestro sistema financiero.

Conjuntamente con las políticas monetarias, los gobiernos han implementado políticas fiscales expansivas que representan aumentos sustanciales del gasto público y rebajas fiscales. Las tradicionales recetas keynesianas nos dicen que, ante la falta o caída de demanda de consumo y de inversión privados, el gobierno debe responder aumentando el consumo y la inversión pública tanto como pueda. De hecho, los manuales keynesianos de macroeconomía tradicionales nos dicen que por cada unidad adicional de gasto público el PIB de la economía debe aumentar en más de una unidad. Esto es lo que se conoce como el multiplicador keynesiano de la demanda agregada. No obstante, economistas críticos con esta receta, como el profesor Barro, cuestionan el multiplicador keynesiano argumentando que según sus propias estimaciones de estos multiplicadores para la economía de Estados Unidos, éstos fueron menores de la unidad (0,8), durante la Segunda Guerra Mundial, y cero en época de paz. Barro, economista no keynesiano, argumenta que los aumentos del gasto público se deben de evaluar en función del coste-beneficio que proporciona a la sociedad, y no en función del cuestionado multiplicador keynesiano.

En cualquier caso, todos los gobiernos han aumentado su gasto en mayor o menor proporción para estimular la demanda de la economía. En el caso de la economía española el gobierno Zapatero ha destinado 8.000 millones de euros “Plan E” para que los ayuntamientos contraten obra pública, estimulando la demanda de nuestra economía y aumentando la contratación de mano de obra del sector.

Si de lo que se trata es de estimular la demanda, algunos economistas consideran que el gobierno puede reducir impuestos y aumentar así la renta disponible de los hogares. Sin embargo, aumentar los ingresos de los hogares no nos garantiza que éstos aumenten su consumo, dado que pueden destinar sus ingresos a aumentar sus ahorros. De hecho, frente a la incertidumbre de la crisis económica los hogares españoles han aumentado su tasa de ahorro durante 2008-09. Frente a la evidencia empírica de que a corto plazo mayores ingresos de los hogares no implica un mayor consumo, Xavier Sala i Martín propone la supresión temporal (durante dos años) del IVA en la Unión Europea con el objetivo de estimular el consumo a corto plazo. Por supuesto, las autoridades de la Unión Europea no han prestado atención a esta recomendación.

En el caso concreto de la economía española, hasta ahora el gobierno sólo ha propuesto una reducción de la fiscalidad para aquellas PYMES que mantengan su nivel de empleo, anuncian la supresión de las deducciones fiscales a la compra de vivienda y subvencionan la compra de coches.

Los economistas Rubio y Fernández-Villaverde han elaborado un modelo para simular cambios en la imposición que permitan detectar cuáles son aquellas rebajas de impuestos que resultan en un mayor incremento del PIB. El resultado es que el mayor multiplicador impositivo de la economía española (por encima de la unidad) corresponde a la fiscalidad

que soportan las rentas del trabajo. En particular, estos economistas apuestan por una rebaja fiscal en las cotizaciones a la seguridad social y/o del IRPF para estimular a la economía. Como resulta conocido, las cotizaciones a la seguridad social son soportadas en general por el factor trabajo, y el 80% de la base imponible del IRPF son rentas salariales. Por lo tanto, rebajas fiscales en estos impuestos disminuyen los costes laborales y estimulan el empleo. En cualquier caso, los sindicatos en España siempre se han opuesto a disminuir esta fiscalidad y por lo tanto pensamos que no se llevará a cabo este tipo de reforma.

Muchos economistas de la profesión consideran que es condición necesaria, aunque no suficiente, para la recuperación económica que el sistema financiero mundial y de cada país vuelva a sus niveles de fortaleza habituales. Este argumento se basa en las experiencias de política económica llevadas a cabo en la economía japonesa durante la década de los noventa. Durante esta década, Japón experimentó un crecimiento cero a pesar de realizar políticas expansivas de tipo monetario y de gasto público. La razón de esta falta de respuesta a las políticas monetarias y fiscales del gobierno es que su sistema financiero nunca se recuperó de los excesos cometidos en épocas anteriores debidos en parte a su propia burbuja inmobiliaria.

Me gustaría señalar algunas de las conclusiones sobre la política económica, en época de recesiones, que aportan los profesores Timothy Kehoe y Edward Prescott, ambos no keynesianos, como resultado de sus estudios de varias economías que durante el siglo xx entraron en depresión. Estos profesores entienden por gran depresión la caída larga y sostenida por debajo de la tendencia en el producto por persona en edad de trabajar. Siguiendo esta definición, resulta que países como México (durante la década de los ochenta) y Japón (durante la década de los noventa) han

sufrido depresiones económicas. Observando la experiencia histórica de estos países, los profesores Kehoe y Prescott concluyen que son las malas políticas gubernamentales las que transforman una simple recesión cíclica en una depresión. En el caso de la economía de Japón, consideran que las malas prácticas financieras por parte del gobierno concediendo créditos a empresas improductivas a tipos de interés preferentes es una de las causas del declive de esta economía desde los años noventa. En general, esta línea de pensamiento argumenta que es necesario evitar políticas que depriman la productividad creando incentivos perversos en el sector privado. Con los bancos e instituciones financieras en crisis el gobierno sólo debe preocuparse de que exista liquidez en el sistema y dejar al mercado que asigne los créditos, al interés de mercado, a las empresas productivas. A las empresas improductivas y no viables no se las debe sostener artificialmente, ya sean del sector del automóvil o del sector financiero. El mercado juzga mejor que el gobierno qué empresas deben morir y cuáles sobrevivir. Los gastos públicos en infraestructuras deben de estar justificados por su utilidad y necesidad intrínseca y no como alivio a empresas ineficientes, poniendo especial énfasis en aquellos proyectos públicos que aumenten la productividad de los factores. En resumen, estos autores piensan que, ante una recesión, es el mercado el que debe señalar qué empresas deben ir a la bancarrota, dejando que se liberen recursos para que otras empresas más productivas y eficientes los absorban.

Para concluir, quisiera señalar que el reto más importante de la economía española, al igual que para otros países, para después de la crisis, es la recuperación de su senda de crecimiento habitual y del pleno empleo. Puesto que la economía española está destruyendo empleo a una tasa del 6% interanual y la economía decrece a un ritmo del 3%, en estos momentos podemos afirmar que la economía está ganando productividad

aparente. Si el cambio de modelo de la economía española se basa en recuperar el crecimiento en base a aumentos de la productividad, tendríamos a corto plazo un conflicto entre crecimiento y aumento del empleo. Quizás sea éste un crucigrama difícil de resolver a corto plazo para nuestra economía.

MODELOS PARA SALIR DE LA CRISIS: LA ECONOMÍA SOCIAL DE MERCADO

LLUÍS FRANCO SALA

Profesor de Política Económica de la Universitat de Barcelona

I. Situación y perspectivas de la economía española

La economía española se ha sumergido en una profunda crisis durante el año 2009. La realidad ha superado todas las previsiones y los resultados de este ejercicio han sido mucho peores que las previsiones de la Comisión Europea, aunque ya señalaban una profunda recesión que duraría dos años. Según estas previsiones comunitarias, en 2009 la actividad económica tenía que caer un 2% en términos del PIB y un 0,2% más en el año 2010. La tasa de paro llegaría al 16,1% en 2009 y al 18,7% al siguiente año. Y los déficits públicos serían del 6,2% y del 5,8% del PIB respectivamente. Desgraciadamente, los resultados han sido más negativos en 2009 y ya se prevé que también lo sean en 2010.

Aunque se han hecho esfuerzos para ver síntomas de recuperación en la economía española desde algunas instancias del poder público, los resultados finalmente han sido malos en 2009⁵. En este sentido, la actividad económica ha caído un 3,6% del PIB. Respecto al paro, el número de personas desempleadas se incrementó en más de 1.118.000, superando los 4.326.000 de ciudadanos, y la tasa de paro subió hasta el 18,8% de la población activa. El déficit público fue del 11,4% del PIB, consecuencia de una importante bajada de los ingresos tributarios y del

5 Los datos de 2009 son los provisionales o los avances de diferentes organismos (INE, Ministerio de Economía y Hacienda...) en enero y febrero de 2010.

aumento del gasto público para prestaciones como el paro o la relacionada con los planes para intentar estimular la economía. El déficit de la balanza por cuenta corriente se situó alrededor del 5,9% del PIB. Y la inflación fue el único dato no negativo, con un 0,8%, aunque en algunos momentos del ejercicio pasado se habló del riesgo de una posible deflación, que fue superada por el comportamiento positivo de los últimos dos meses del año. Estos resultados no sólo han influido de forma negativa en 2009, sino que, como en el elevado paro o la deuda generada, representaran una importante carga para la economía de los próximos ejercicios.

Aunque se ha moderado la evolución negativa de algunas variables (caída del PIB, por ejemplo) en los últimos meses de 2009, las previsiones para 2010 también son malas. Según el Ministerio de Economía y Hacienda⁶, la actividad económica se reducirá un 0,3% en términos del PIB, la tasa de paro subirá hasta el 19% de la población activa, el déficit público se situará alrededor del 9,8% del PIB, la deuda pública pasará del 55,2% al 65,9%, el déficit de la balanza por cuenta corriente será del 3,8% del PIB y la inflación podría ser del 1,4% frente al 1,2% de la zona euro.

Si hace casi dos años se hablaba de desaceleración e incertidumbre, hace mucho tiempo que ya sólo se habla, desde casi todos los ámbitos, de una crisis grave y de una salida lenta⁷. Incluso según las previsiones macroeconómicas del gobierno del Estado⁸, la actividad económica no volverá a tasas positivas de crecimiento del ejercicio hasta

6 La mayoría de estos datos aparecen en el documento “Actualización del Programa de Estabilidad 2009-2013” (Ministerio de Economía y Hacienda; 2010).

7 Las previsiones no gubernamentales más optimistas consideran que habrá cierta mejora progresiva que permitirá comenzar a salir de la recesión durante el segundo semestre de 2010.

8 “Actualización del Programa de Estabilidad, 2009-2013” (Ministerio de Economía y Hacienda; 2010).

2011, la tasa de paro tampoco no empezará a reducirse hasta ese ejercicio y no se rebajará el déficit público al 3% ni se volverá a la estabilidad presupuestaria de la Unión Europea hasta 2013. De igual forma, hay que prever que la economía española saldrá de la crisis más lentamente que la mayoría de los países desarrollados.

II. Causas de la situación de la economía española

El gobierno del Estado explica la crisis de la economía española atribuyéndola a la crisis económica internacional. Según el gobierno, hay una situación de crisis económica interna porque hay una crisis económica internacional que la origina y ha arrastrado a nuestra economía a la grave situación en que se encuentra.

El entorno económico internacional contribuye sin duda a complicar la mala situación de la economía española por la influencia de determinados factores, como por ejemplo:

- a. El elevado precio del petróleo, circunstancia que hace aumentar los precios de bienes y servicios y afecta al consumo⁹. Aunque desde hace décadas se habla de intentar reducir la dependencia energética de España del petróleo, prácticamente no hemos avanzado nada y ésta continúa siendo muy elevada.
- b. La elevada cotización del euro (1,39 dólares por euro en 2009), que aún siendo positivo para afrontar la factura del petróleo, implica graves problemas para la competitividad exterior de las empresas.
- c. La crisis de las hipotecas de baja calidad crediticia en los Estados Unidos, que ha causado problemas financieros a las economías americana y europeas.
- d. La situación de crisis económica de países con quienes

⁹ El precio del petróleo de Brent se situó en una media de 61,3 dólares el barril en 2009. Aunque siendo elevado es mucho más reducido que los 98,5 dólares por barril de 2008.

mantenemos relaciones comerciales, etc.

Desde esta perspectiva, es verdad que el contexto internacional frena el crecimiento económico español. Pero en el caso de España, aunque no se hubiera producido la crisis económica internacional, posiblemente se hubiera entrado en crisis igualmente. Más aún, la crisis es peor en España que en otros Estados, precisamente como consecuencia de su situación económica interna previa.

Incluso cuando la economía española presentaba año tras año buenos datos en términos de crecimiento económico y aumento de la ocupación, también existían elementos muy preocupantes, como por ejemplo: el excesivo peso del sector de la construcción o que el crecimiento se basaba fundamentalmente en la demanda interna. Respecto al primer punto, el excesivo peso del sector de la construcción, hay que recordar que representaba el 11% del PIB en 2007. Una cifra que doblaba de media el peso del sector en la zona euro y que elevó el número de nuevas viviendas sin vender en 1.300.000¹⁰. Respecto al segundo, que el crecimiento se basaba fundamentalmente en la demanda interna, ésta crecía a su vez sobre un aumento del endeudamiento de las familias. El endeudamiento familiar era de 903.563 millones de euros a finales de 2009¹¹. El importe de las deudas que tenían las familias se multiplicó prácticamente por dos en cinco años (desde finales de 2002 hasta finales de 2007). No es viable mantener en el tiempo un crecimiento económico que, en última instancia, se basa en el endeudamiento. Tanto el deterioro de la construcción como la demanda interna han incidido negativamente en los niveles de crecimiento económico españoles.

10 Según datos del Instituto Nacional de Estadística de febrero de 2010, las compraventas de viviendas en 2009 se redujeron un 24,9% en relación a 2008. El número de operaciones sobre nuevas viviendas disminuyó un 20,6% y el de segunda mano se redujo en un 29,1% en 2009 respecto a 2008.

11 Si se añade el endeudamiento de las empresas (1.308.306 millones de euros), representan 2,2 billones de euros, más del doble del PIB (Banco de España, 2010).

Además, la baja productividad, el diferencial de la inflación respecto a otros países o el déficit exterior también perjudicaban y comprometían el desarrollo futuro de la economía española. Todo esto ha significado un empeoramiento del tejido productivo, de la ocupación y del crecimiento económico, independientemente de la crisis económica internacional.

Ante las deficiencias que presentaba la economía española antes de estallar la crisis, en vez de tomar medidas, el gobierno español del último lustro se instaló en un *dolce far niente* y en los discursos triunfalistas. En este sentido, no sólo no se solucionaron los problemas de los últimos años, como los déficits públicos del sector exterior o la productividad, sino que tampoco se iniciaron a fondo las reformas que necesitaba la economía española desde hacía tiempo (en materia de formación y educación, investigación y desarrollo, mercado de trabajo, sostenibilidad del sistema de pensiones, eficiencia de mercados como el del suelo...). A la vez que se producía un aumento importante de la población como consecuencia de la inmigración, que no vino acompañado con las actuaciones políticas suficientes para aumentar los servicios de acuerdo con la nueva situación (sanidad, educación, transporte...).

La consideración del tiempo es capital para tomar decisiones, no sólo ante las circunstancias coyunturales sino también en relación a problemas estructurales. No tomar medidas necesarias a tiempo resta efectividad y perjudica a ciudadanos y a empresas. Sin olvidar que, cuanto más capaz y más credibilidad tenga un gobierno, más cortos serán los retrasos y más eficaces las actuaciones que emprenda.

De igual forma, los gobiernos tienen un alto grado de responsabilidad en la formación de expectativas y en la credibilidad de

sus políticas. Tienen que anunciar objetivos concretos y posibles y, sobre todo, cumplirlos. En caso contrario se genera desconfianza y decepción entre los ciudadanos, y así no se crearán las expectativas necesarias para que las políticas sean eficaces para mejorar la economía. ¿Qué confianza puede generar un gobierno que negó la existencia de la crisis hasta que terminó el ciclo electoral o cuando sus principales previsiones económicas del último año no se han cumplido?

III. El caso de la productividad como ejemplo

El caso de la productividad es un buen ejemplo para explicar que había y hay graves problemas en la economía española, que había que tomar medidas que hasta ahora no se han tomado.

Los debates sobre el estado de la economía en general se refieren, normalmente, a cuestiones como el crecimiento económico, la tasa de paro, la inflación o la balanza de pagos. En términos microeconómicos o de empresa, se incorporan cuestiones como los beneficios, los costes, la solvencia, la liquidez, la rentabilidad, la competitividad... En cambio, pocas veces se habla de la productividad¹². Aun así, la productividad y su mejora son claves para el desarrollo del tejido empresarial, la economía y la sociedad del bienestar.

Las empresas pueden aplicar mejoras de productividad reales reduciendo precios y ser así más competitivas; o elevando la retribución de los factores productivos, tanto salarios como beneficios. Desde otro

¹² Se entiende por productividad global la relación entre la producción obtenida y los factores utilizados para obtenerla (trabajo, capital, energía...).

Aun así, es más frecuente medir la productividad, no en términos globales sino en relación a cada uno de los recursos utilizados. Así, por ejemplo, se habla de la productividad del factor trabajo al relacionar la producción obtenida con el número de personas ocupadas o con las horas trabajadas.

punto de vista, los aumentos pactados en salarios, si están acompañados con incrementos de productividad superiores, no implican incrementos de los costes laborales por unidad de producto y, consecuentemente, no encarecen los bienes y servicios producidos por las empresas. Para el conjunto de la economía, las mejoras de productividad permiten frenar la inflación, benefician la balanza de pagos (porque aumenta el grado de competitividad de las empresas a escala internacional), potencian producir más y crecer económicamente, como también favorecen la ocupación, Y, finalmente, la sociedad del bienestar también avanza, entre otras cosas porque los aumentos de productividad hacen que se incremente la renta per cápita. Además, si progresa la productividad del factor trabajo, esto permite más fácilmente racionalizar los horarios de la jornada laboral y favorecer su compatibilidad con la vida familiar, las relaciones personales, el ocio, la formación o el descanso¹³.

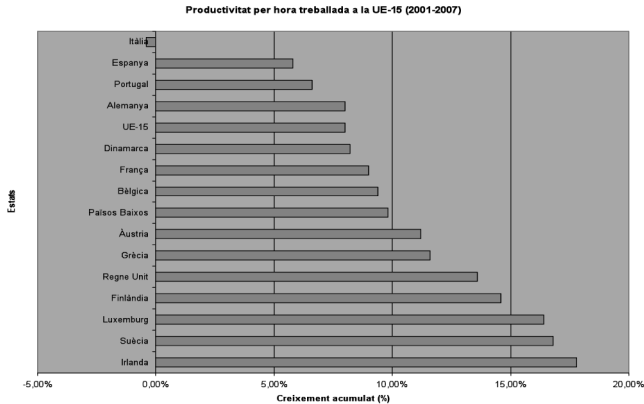
Los elementos que influyen en la productividad son muy variados: la cantidad y la calidad de los equipos utilizados en los procesos de producción; las infraestructuras: las inversiones en R+D+I; la aplicación de los avances tecnológicos; el grado de formación y especialización de los trabajadores; la movilidad funcional y geográfica de los factores productivos; la eficiencia en el uso de la energía; la organización de las empresas; el mejor o peor funcionamiento de la administración cuando incide en las actividades económicas; el espíritu emprendedor...

La productividad de la economía española no es elevada y ha evolucionado peor que la de los países del entorno estos últimos años. Si se compara, por ejemplo, la productividad por hora trabajada en España y en la Unión Europea de los quince en el periodo 2001-2007, se puede

¹³ Así mismo, una mayor racionalización de los horarios comportaría, seguramente, mejoras de productividad.

observar lo siguiente (PYMEC; 2008 / Eurostat 2010):

EVOLUCIÓ DE LA PRODUCTIVITAT (UE-15, 2001-2007)



Font: PIMEC, Eurostat i elaboració pròpia.

- La productividad por hora trabajada en el conjunto de la Unión Europea de los quince ha aumentado un 8%, con una tasa anual acumulativa del 1,3%. Un crecimiento inferior al de países como por ejemplo, Estados Unidos.
- Entre los países de la Unión Europea hay grandes diferencias, destacando que Irlanda, Suecia y Luxemburgo han crecido por encima del 16% en el total del periodo.
- En España la productividad ha crecido un 5,8% en total, lo que significa un 0,9% anual acumulativo.
- Detrás de España sólo está Italia, que incluso ha tenido una pérdida de productividad del 0,1% anual.
- Respecto al año 2008, si la productividad por hora trabajada de los países de la Unión Europea de los quince fue de 100, la de España sólo fue del 92,3.

Las causas concretas de estas tasas tan bajas de crecimiento de la productividad española, especialmente cuando se comparan a las de otros Estados, son múltiples, como han señalado autores como A. Estrada, A. Pons y J. Vallés (2006):

1. El nivel de capital humano no es el más adecuado, como consecuencia de deficiencias de formación. La calidad del capital humano es básica para la productividad. En este sentido hay que apuntar que el nivel educativo de la población ocupada en España es inferior a la de los países que tienen un grado de desarrollo parecido al español, aunque haya mejorado en los últimos veinte años. El grado de formación también depende de la formación continua y permanente que se desarrolla en las empresas. En este sentido, la Agenda de Lisboa fijó que el nivel de participación en la formación permanente tiene que subir hasta el 12,5% de la población adulta, en vez del 9% que hay en la Unión Europea. Así mismo, el hecho que alrededor del 30% de los contratos sean temporales, repercute negativamente en la formación continua.
2. Las dotaciones en infraestructuras, en general, y per cápita en particular, son bajas en comparación con los Estados europeos o con Estados Unidos. Como ocurre con la formación de capital humano, se han hecho importantes inversiones en infraestructuras en el Estado español desde su entrada en la Unión Europea en 1986, gracias en gran medida a los cuantiosos fondos estructurales de la UE. Esto ha permitido reducir de manera importante la diferencia, pero no suprimirla totalmente¹⁴.

14 J. GUAL, S. JÓDAR ROSELL y A. RUIZ POSINO (2006) consideran que en materia de infraestructuras y capital humano se ha producido una notable convergencia del Estado español hacia la media europea de las dos últimas décadas, y que la dotación de estos factores no explica el mal resultado en términos de productividad de trabajo y de productividad del total de factores, puede considerarse insuficiente el aprovechamiento de la acumulación de capital tecnológico y la rigidez institucional y reguladora que se aprecia en la economía española.

3. Es insuficiente la inversión en la investigación, desarrollo e innovación (I+D+I) y su aplicación. La Agenda de Lisboa fijaba que Estados Unidos tenía que dedicar el 3% de su PIB en I+D. Estados Unidos y Japón dedican precisamente alrededor del 3%, la Unión Europea dedica el 1,9% y el Estado español el 1,35%. Además, en el Estado español la inversión empresarial en I+D es muy reducida. La financiación del sector privado¹⁵ es del 47,1% de la inversión total, mientras que la media de la Unión Europea de los quince es del 54,8%, y el objetivo de la Agenda de Lisboa en este ámbito es del 66%.
4. Hay que mejorar el grado de competencia efectiva en algunos mercados de bienes y servicios. En mercados con competencia efectiva, las empresas tienen que corregir sus ineficacias si no quieren desaparecer a manos de sus competidores. En entornos competitivos las empresas se ven obligadas a reducir sus costes, a introducir nuevos procesos productivos, a ser innovadoras, etc[□]. En el caso español, aunque se hicieran avances en la materia en los años noventa, hay que mejorar la regulación y favorecer que haya más competencia en algunos sectores (transporte, telecomunicaciones y energía, por ejemplo).
5. El funcionamiento de las administraciones públicas es “manifiestamente mejorable”. Los trámites administrativos para la apertura, la modificación y el cierre de las empresas son lentos. Y la financiación de proyectos, independientemente de la situación patrimonial de las personas promotoras, prácticamente nulo.

En línea con las causas explicadas, para mejorar la situación de la productividad de la economía española, es necesario:

¹⁵ Datos referentes a 2005 (INE).

- a. Mejorar la formación del capital humano en todos los ámbitos.
- b. Las administraciones tienen que continuar y aumentar la inversión pública en infraestructuras.
- c. Reforzar las acciones en I+D, incrementando la relación entre ámbitos públicos y privados.
- d. Introducir modificaciones en las regulaciones ineficientes y favorecer una competencia efectiva más fuerte en determinados mercados de bienes y servicios.
- e. Mejorar el funcionamiento de las Administraciones Públicas.
- f. Además, a los elementos citados, cabría añadir la necesidad de valorar y estimular el espíritu empresarial.

IV. Los modelos económicos keynesiano y liberal como referentes para salir de la crisis

Ante la crisis económica, ¿cuál es el mejor modelo a aplicar a los poderes públicos para salir de ella y evitar entrar en un largo periodo de recesión? Muchas veces el debate se centra entre los partidarios del modelo keynesiano y los del modelo liberal.

El modelo keynesiano se basa en que el sector público tiene que ser el motor del crecimiento económico en una época de crisis. Las actuaciones se articulan principalmente a través de una doble vía: incremento importante en inversión, fundamentalmente en infraestructuras ; aumento de las prestaciones sociales como el subsidio de empleo. Se considera que un incremento importante en el gasto público tiene que generar ocupación y crecimiento económico, y ayudar a salir de la crisis, como pasó al aplicar el “New Deal” de Roosevelt en los años treinta del siglo pasado en Estados Unidos. Desde esta posición se defiende como receta más intervención y más papel económico del Estado.

Esta opción presenta algunos efectos negativos, como el incremento de los déficits y deuda pública (que hay que pagar en el futuro); así como la circunstancia que puede dificultar el desarrollo eficiente de la economía y los ajustes necesarios para su buen funcionamiento.

Contrariamente, el modelo liberal se basa en que el mercado tenga la máxima libertad posible. Hay que otorgar el papel principal al mercado para superar la crisis. Quienes defienden este modelo consideran que el mercado se autorregula y la iniciativa privada es el mejor motor para el crecimiento económico. En cambio, el sector público es menos eficiente y, en consecuencia, no es la mejor herramienta a aplicar. Medidas como reducir la burocracia o el peso de la Administración, o bajar los impuestos, incentivan la inversión y favorecen la creación de empleo.

Esta opción también tiene sus efectos negativos. mientras se ajustan los niveles de paro, los costes sociales son muy elevados y a menudo injustos. Además, si no hay una regulación adecuada o si hay un total *laissez-faire*, el sistema acaba funcionando mal (como las situaciones de abuso de posición de dominio de una empresa dominante respecto a los consumidores o en relación a otras empresas, por ejemplo).

De los dos modelos, el gobierno español básicamente ha aplicado el keynesiano, aunque con cierta improvisación y falta de rigor, tomando medidas como por ejemplo: destinar 8.000 millones de euros mediante el Fondo de Inversión Local para que los ayuntamientos realizaran grandes actuaciones urgentes en el ámbito municipal en materia de inversiones; dotar 3.000 millones para actuaciones de ejecución inmediata que van desde el sector automovilístico a la rehabilitación de viviendas o pequeñas infraestructuras de transporte. Como el conjunto del Plan E, las medidas y el importante gasto público que representan tenían como objetivo, mediante

aumento de la inversión y el consumo, favorecer el aumento de actividad económica y evitar la destrucción de ocupación. Habría que añadir a esta línea de actuación, aumentos importantes en el gasto para cubrir las prestaciones de paro derivadas de las destrucciones de empleo que se han producido durante la crisis.

V. La Economía Social de Mercado

Ante la dicotomía que presentan el modelo keynesiano y el modelo liberal, hay una tercera opción, representada por lo que llamamos Economía Social de Mercado. Este modelo se fundamenta en el respeto a la libertad de mercado y la cohesión social. Para superar la crisis, el mercado es imprescindible como motor de la economía, pero se necesita un mínimo papel interventor del Estado y del sector público. Para que este mercado funcione, hace falta un Estado fuerte que establezca claramente las reglas del propio mercado y las haga cumplir.

La Economía Social de Mercado, desde una visión humanista, descansa en dos pilares:

- el respeto a la libertad de mercado (fomento del espíritu emprendedor, iniciativa personal, eficiencia, libertad de elección...)
- y cohesión social.

En este sentido, el modelo se caracteriza por:

- defensa de la competencia
- aplicación de políticas coyunturales y estructurales y
- una decidida política social.

Aplicando políticas que distorsionen lo mínimo posible el

funcionamiento del mercado y los efectos positivos que representa.

Autores de este modelo son, entre otros, Alfred Müller-Armack, Ludwick Erhard y William Röpke. El primero, Alfred Müller-Armack, requería para el buen funcionamiento de la economía, el cumplimiento de siete principios fundamentales:

1. sistema de precios cercano a la competencia perfecta,
 2. estabilidad de la moneda,
 3. acceso libre a los mercados,
 4. propiedad privada,
 5. libertad contractual,
 6. responsabilidad total en las políticas fiscales
- y
7. Transparencia económica.

La defensa de la competencia es un elemento clave de la Economía Social de Mercado. Es una parte sustantiva de la Economía Social de Mercado y no un aspecto meramente colateral. El funcionamiento del mercado por él mismo no siempre garantiza, por ejemplo, que no se produzcan abusos de los agentes económicos que dispongan de una posición de dominio; o no siempre puede evitar que se llegue a acuerdos que puedan restringir la competencia en perjuicio de los consumidores, de otras empresas y de la economía en su conjunto. En este sentido, se tiene que defender e impulsar activamente la competencia desde los poderes públicos, también en épocas de crisis como la actual. La política de defensa de la competencia tiene que convertirse en una prioridad, aun siendo en un contexto de crisis; más competencia favorece el crecimiento y la creación de ocupación, frena la inflación y mejora la balanza de pagos.

La Economía Social de Mercado también propugna la aplicación de políticas coyunturales y estructurales. La economía tiene fluctuaciones a lo largo del tiempo que provocan situaciones de paro, inflación, déficits en la balanza de pagos o falta de crecimiento. Se propone impulsar políticas económicas que faciliten la estabilidad macroeconómica, eviten los perjuicios que provocan los desequilibrios y procuren que el comportamiento de variables como la creación de empleos o el crecimiento económico sea sostenido en el tiempo. Estas políticas tienen que ir acompañadas de políticas estructurales para reconvertir y/o desarrollar, con eficiencia y transparencia, los sectores que lo necesiten. De la misma forma, los poderes públicos tienen que aplicar políticas sociales. Aun con un buen funcionamiento del mercado, éste puede ocasionar una injusta distribución de las rentas o no garantizar la igualdad de oportunidades. También el sistema tiene que enfrentarse a los seguros de contingencias (paro, enfermedades...) y, especialmente, tiene que proteger a los colectivos más débiles.

VI. ¿Cómo aplicar la Economía Social de Mercado en el momento actual?

La Economía Social de Mercado se ha presentado eficaz ahí donde se ha aplicado, tanto en periodos de bonanza como en periodos de crisis. Así, este modelo ha producido buenos resultados en países como Alemania desde el final de la Segunda Guerra Mundial. Además, ha sido inspiración para la integración europea. No obstante, hay que destacar como lo más importante su vigencia actual.

En el caso concreto de la situación de la economía española, con las necesarias adaptaciones, la Economía Social de Mercado sería un excelente modelo para hacer frente a la crisis. Sin el propósito de ser exhaustivo, los siguientes párrafos se dedican a mencionar algunas de las

líneas y medidas de actuación que tendrían que implementarse de acuerdo con este modelo en la economía española.

Respecto al ámbito de defensa de la competencia, aun con los avances que se han producido desde mediados de los noventa, hay que mejorar la regulación y favorecer la competencia efectiva en algunos sectores (transportes, telecomunicaciones y energía, por ejemplo).

Por otro lado, en la economía española hay que aplicar urgentemente políticas coyunturales, pues además de presentar desequilibrios graves y persistentes (en variables como la balanza por cuenta corriente), requiere un impulso económico a corto plazo.

Hay que favorecer la inversión privada y, en este sentido, hace falta: una reforma fiscal que estimule la inversión y la actividad empresarial; garantizar el crédito y la liquidez a las empresas, aumentando la liquidez mediante avales para las pequeñas y medianas empresas; reducir los plazos de pago a los proveedores de las administraciones (es inadmisibles que en época de crisis y poca solvencia las empresas tarden tanto en cobrar de las administraciones públicas)¹⁶; tiene que haber un control riguroso en el gasto público y reducir las subvenciones de eficacia no contrastada. También hay que aumentar la inversión pública real, pero de forma eficaz. La inversión pública tiene que ser útil, estar bien hecha y ejecutarse en los tiempos y cantidades previstas, y no quedar la ejecución real por debajo de la presupuestada, como es habitual. Además, en el caso concreto de Cataluña, el Estado tiene que invertir realmente en infraestructuras el porcentaje de participación relativa del producto interior bruto de Cataluña

¹⁶ En este ámbito, alguna administración, como el ayuntamiento de Sant Cugat del Vallès, han realizado actuaciones en esta línea.

en relación con el producto interior bruto del Estado¹⁷.

Respecto a las políticas estructurales, hay que realizar las reformas que necesita la economía, como reducir problemas burocráticos a la actividad emprendedora, establecer una política de formación eficaz o reformar el Estado del Bienestar para fortalecerlo y hacerlo viable. Además, hay que aumentar la eficiencia de la administración, lo que requiere una administración única real en relación a las “necesidades” de las empresas. Sin olvidar que hay que reformar determinados sectores como la construcción.

Así mismo, es necesario aplicar políticas sociales reales en una sociedad donde continúan existiendo sectores marginados y pobreza. En el año 2008, por ejemplo, según la encuesta de condiciones de vida, un 19,6% de la población residente en España tenía un nivel de ingresos inferior al umbral de la pobreza. Entre las personas de 65 años o más, este porcentaje sube hasta el 27,6% (INE; 2009)¹⁸. Ahora, con la situación de crisis grave y paro continuamente al alza, la situación es peor.

Para acabar, señalar que la Economía Social de Mercado, desde una visión humanista, más allá de un modelo económico, también incorpora determinados valores. Estos valores presentes en la Economía Social de Mercado, todos interrelacionados, son: la libertad, la responsabilidad, el compromiso y la solidaridad. A su vez, los complementan las actitudes que hay que potenciar para superar con solvencia humana la crisis económica actual, como la autoexigencia, el esfuerzo y la humildad por un lado,

17 Conforme a la disposición adicional tercera del Estatuto. El peso de Cataluña en el PIB estatal fue del 18,85% en 2005 y del 18,72% en 2006..

18 Hay una referencia a las tasas de pobreza relativa, es el porcentaje de personas que se encuentran por debajo del umbral de la pobreza medido como el 60% de la media de los ingresos por unidad de consumo de las personas. Este umbral se mide sin considerar la posesión de la vivienda.

y la confianza y el optimismo por otro. En consecuencia, la aplicación de medidas en la línea expuesta en los párrafos anteriores, tiene que ir acompañada por estos valores y actitudes. No se trata sólo de aplicar un modelo y unas medidas con valores y unas actitudes al servicio de las personas. Sólo así se conseguirá la plena eficacia de la Economía Social de Mercado.

Bibliografía y documentos

BANCO DE ESPAÑA (2010): *Boletín Económico. Enero 2010*.

[http://: www.bde.es](http://www.bde.es)

ESTRADA, A.; PONS, A.; y VALLÉS, J. (2006), «La productividad de la economía española: una perspectiva internacional», *ICE*, marzo-abril, núm. 829, págs. 7-25, 2006.

EUROSTAT (2010), *Labour productivity per hour worked*,

[http://: www.eurostat.ec.europa.eu](http://www.eurostat.ec.europa.eu), 2010.

FRANCO I SALA, Lluís (2004), «Els òrgans catalans de defensa de la competència», en *Competència i territori*, Generalitat de Catalunya, págs. 101-115, 2004.

FRANCO I SALA, Lluís (2006), «La defensa de la competencia en el modelo autonómico», en *Ekonomiaz*, núm. 61, pág. 216-231.

GUAL, J.; JÓDAR ROSELL, S.; y RUIZ POSINO, A. (2006): «El problema de la productivitat a Espanya; quin és el paper de la regulació?», en *Documents d'economia "La Caixa"*, núm. 1, junio.

INE (2009): *Encuesta de Condiciones de Vida (ECV) Año 2008*,

[http://: www.ine.es](http://www.ine.es)

INE (2010): *Encuesta de población activa. Cuarto trimestre de 2009*.

[http://: www.ine.es](http://www.ine.es)

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA (2010): *Actualización del Programa de Estabilidad. España. 2009-2013*,

[http://: www.meh.es](http://www.meh.es)

PÉREZ GARCÍA, F. (dir.) (2006): «Productividad e internacionalización: el crecimiento español ante los nuevos cambios estructurales», Fundación BBVA.

PIMEC (2008): *Productivitat i competitivitat del factor treball. 2001-2008*, www.pimec.org

RECIO, E. (2004): «L'economia social de mercat i la Democràcia

Cristiana», en *Diàlegs*, vol. 7, n.º 26, pág. 71-84.

SEGURA SÁNCHEZ, J. (ed.) (2006), «La productividad en la Economía Española», Fundación Ramón Areces.

ÍNDICE

1. *Introducción*, Ignasi Farreres y Llibert Cuatrecasas
2. Reproducción del folleto de Las Jornadas 19/5/10 y 9/6/10
3. *Responsabilidad de nuestro modelo económico en la crisis de nuestro país y sus reformas para el futuro*, Eugenio M. Recio
4. *El Estado del Bienestar de la Socialdemocracia y el de la Economía Social de Mercado*, Alfredo Pastor
5. *El papel de las Instituciones en las Economías de Mercado*, Eduard Berenguer
6. *Reflexiones sobre la crisis económica actual*, Antoni Manresa
7. *Modelos económicos para salir de la crisis: la Economía Social de Mercado*, Lluís Franco

La finalidad de la colección “Eugenio M. Recio” es la divulgación de trabajos, reflexiones, información e investigaciones sobre la Economía Social de Mercado (ESM), sistema económico establecido a partir de la Economía de Mercado y la Justicia Social, los dos principios básicos que la fundamentan. Su objetivo es que se alcance una economía próspera y al servicio de las personas, a través de la eficiencia y la responsabilidad social, en un marco de solidaridad. La Economía Social de Mercado asigna al Estado el papel de garante de la arquitectura legal e institucional, y al propio tiempo de facilitador, para que este modelo de crecimiento nos conduzca hacia una sociedad más justa y más humana.

Títulos publicados:

1. Estructura ideológica de la Economía Social de Mercado
2. Economía de mercado, ética y justicia social en tiempo de crisis



Av. Josep Tarradellas, 93-95
08029 - Barcelona
www.ceesocials.org
secretaria@ceesocials.org



c/ Nàpols, 35-39
08018 - Barcelona
www.inehca.org
secretaria@inehca.org